

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.311

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Martes 13 de Noviembre de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### LA MORAL DE LOS TRAIADORES

El presidente accidental de la Generalidad ha publicado una nota en la Prensa resaltando la escandalosa administración de la izquierda y de modo singular las estafas cometidas por el ex-consejero de Gobernación, Dencás, famoso revolucionario que en la noche del alzamiento de Companys y sus secuaces, incitaba a los "camaradas" de Figols, de Tarrasa y de Sabadell, a que se levantasen en armas contra el Poder legalmente constituido.

Dencás, disfrazó primero la verdad en Madrid diciendo a la Prensa que en Cataluña la izquierda realizaba labor española. Después disfrazó la verdad al Gobierno asegurando a Salazar Alonso que la Generalidad respondía del orden en las cuatro provincias de su región, siendo ella la principalmente interesada en mantener sagrado el texto constitucional. Y más tarde los hechos de la histórica noche en que la voz insensata de Companys proclamó la República federal catalana, faltando al compromiso de honor que él y la izquierda contrajeron con España, vinieron a demostrar la audacia y la falta de seriedad de aquellos hombres funestos, sometidos a sumario. Hoy asoma ya otra acusación. El presidente accidental de la Generalidad afirma que «sin desentranar cifras y conceptos se aprecia desde el primer momento una actuación punible» en los políticos que la rigieron hasta el seis de Octubre.

Fueron traidores a España y además entraron descaradamente en el dinero del contribuyente «con procedimientos que marchan vertiginosamente hacia el delito».

Dencás, ex-consejero de Gobernación, no sólo disfrazó la malversación de fondos, sino que ha llegado a cometer varias estafas de que le acusa la autoridad militar.

Juntamente a este hecho, la Prensa recoge hoy otros tan interesantes como el del Ayuntamiento de Langreo. En 1929 tenía esta Corporación un superávit de cincuenta y cinco mil duros, y hoy, después de los años de actuación socialista, se ha convertido en un déficit de dieciocho mil duros y pico.

Demuestran estos datos elocuentes la «moralidad» de algunos de los hombres que se encumbraron en la hora de la revolución a los puestos preeminentes de la vida del país y de los pueblos, para saciar sus apetitos y desmoronar a fuerza de torpezas y ambiciones la vida económica nacional.

### EL DINERO BARATO

Ha hecho el ministro de Hacienda unas declaraciones interesantes sobre la necesidad de abaratar el dinero, considerando en este problema la clave de la solución de la crisis que atraviesa España.

No comprende el señor Marraco cómo se excitaban tanto la Bolsa y la Banca privada ante el anuncio del recargo del cinco por ciento sobre los cupones de las Deudas del Estado, pues si al mismo tiempo se reducen los tipos de intereses los efectos quedarán compensados.

También dijo que la rebaja del interés se mantiene por ahora en el medio por ciento y que hay que ir gradualmente en este sentido para ver los efectos que produce la medida. Espera el señor Marraco que repercutirá favorablemente en la Bolsa y en la economía del país, toda vez que alejado ya el miedo al fantasma del marxismo, los elementos de la producción podrán mirar el porvenir con mayor tranquilidad y desarrollar aquella en todos sus órdenes en beneficio de la nación. Esto de la amenaza marxista entiende el ministro que puede darse por definitivamente liquidada ya que en lo sucesivo con la facultad que tienen los patronos de despedir a los obreros que no respeten los contratos y se declaren ilegalmente en huelga, será más difícil el planteamiento de éstas y la producción podrá actuar dentro de un régimen de mayor regularidad. Así los capitales, incluso extranjeros, podrán realizar inversiones fructíferas creando riqueza activa en función del restablecimiento.

## E. ROBLES CEBRIAN

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilís.

Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

Instantánea política

## ¿Voto de censura?

Los anuncios de una crisis inminente han sido empujados por el presidente del Consejo. Por otra parte, la ausencia del señor Presidente de la República es síntoma de que esta crisis no ha sido planteada en la intimidad del Gobierno como tantas veces ocurre esperando una oportunidad para hacerla pública.

Ello no quiere decir que la situación política esté completamente despejada. El martes, habla el señor Gil Robles, y ya veremos si una vez más salva a los ministros de los cuales gravita la ira de la minoría monárquica dispuesta a hacer las 50 firmas necesarias para el voto de censura y resignada a cumplir el trámite constitucional de los cinco días de espera. Por tanto, hasta el final de la semana, el mejor dicho, hasta el martes de la semana que viene, no podrá votarse la proposición en el caso de que esta pueda subsistir, ya porque los señores ministros amenazados se retiren huyendo a una comisión bastante comprometida para las derechas que forman la mayoría.

La creencia general, no obstante, es que se harán todos los esfuerzos para que el acontecimiento político se aplazase hasta tanto que las Cortes realice una labor urgente de legislación que liquide la pasada

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Glosas de la actualidad nacional

### El pasado estallido de violencia no es más que un simple episodio de todo el ciclo revolucionario

#### Así nos dice el ex-Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al enjuiciar el movimiento rebelde.—Hay que desarticular toda la revolución marxista

El Gobierno, los periódicos, la opinión pública misma, consideran totalmente liquidado el período revolucionario. Queda la acción judicial, la discusión política, y en todo caso, alguna actividad militar y policia, de necesario empleo, para evitar el renacimiento, el resurgir de brotes que, sin volúmen ni trascendencia, pudieran, sin embargo, producir perturbación o contribuir al objetivo de sostener viva la alarma en el país. Por lo demás, el levantamiento de octubre, de extensión, profundo, organizado—con acierto ha dicho un jefe político que es éste uno de los más importantes que se han registrado en Europa—no sólo ha quedado deshecho, estrangulado, sino que, en muchísimo tiempo, será más que difícil, será virtualmente imposible ensayar una nueva subversión del tipo y de la importancia de la pasada.

Esta es la impresión predominante. Sobre todo, en las zonas gubernamentales, que es donde mejor se pulsa la situación de las actividades sociales y políticas del país, y donde se tienen los resortes para neutralizarlas, cuando ello es necesario. Ahora bien, puede considerarse definitivamente conjurado, absolutamente desaparecido el peligro revolucionario? Hay, a la hora presente, voces autorizadas que advierten que no, que el riesgo no ha pasado. Una cosa es la explosión violenta, la etapa misma de la rebelión y otra es el ciclo completo de una trayectoria revolucionaria. La salvadad, nos la hace quien tiene mayores motivos y más complejos elementos de juicio para formularla. Nos referimos al ex-ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso. La gestión personal que realizó el señor Salazar Alonso al frente de aquel departamento le sitúa en condiciones verdaderamente excepcionales para enjuiciar el problema del orden público y de las posibilidades revolucionarias de España.

Durante los meses en que se incubó el golpe de violencia que ha puesto en conmoción a todo el país, fué el señor Salazar Alonso quien tuvo la misión de defender al Estado. En una crónica nuestra, no lejama, se ha

## LA CIUDAD DE CARTON

por la insigne actriz española CATALINA BÁRCENA

con ANTONIO MORENO y JOSÉ CRESPO

yo. Lo que entonces se hizo, se intensificó después. Y la huelga fué dominada fácilmente. Lo de Asturias es distinto. Ha tenido un carácter realmente bélico. Ha sido la guerra, con todo su aparato y todas sus consecuencias. Y hasta ahí, no puede llegar la previsión gubernamental. Corresponde, ya, a la actividad castrense la represión.

Perdone el lector la digresión, que un deseo de poner las cosas en su sitio nos ha movido a hacer. Decíamos que el señor Salazar Alonso no considera ter-

### Esta madrugada en Gobernación

## El Ministro habla de varios de los asuntos tratados en el Consejo de anoche

Ayer de madrugada, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, se refirió al decreto aprobado en el Consejo de ayer tarde, reorganizando los servicios de identificación de la Dirección General de Seguridad, destacando la importancia de este decreto.

Se trata—dijo—de coordinar los servicios que están dispersos en la actualidad y que siendo excelentes rendirán mayor eficacia una vez unificados. Agregó el señor Vaquero que había llevado otros proyectos de su departamento, incluso alguna combinación de mandos, pero que de momento no creía discreto darles publicidad, aunque añadiendo que entre ellos figura uno que tiende a satisfacer una antigua aspiración de la guardia civil.

Un periodista hizo referencia al acuerdo del Consejo de ministros relativo al levantamiento de la previa censura de las sesiones de Cortes, y sobre este particular manifestó:

—Ha sido una propuesta del señor Lerroux, que hemos aprobado por unanimidad todos los consejeros.

—Entonces, ¿no será necesario ya mandar las galerías a la censura?

—Verá usted—replicó el ministro—. Como le dije anteriormente, el acuerdo fué adoptado esta tarde

de su labor de defensa y minado el ciclo revolucionario. He aquí lo que nos decía, hace pocas horas, a este respecto: —La revolución, lo mismo que la contrarrevolución tienen su desarrollo completo. Lo que ha ocurrido ahora en España, no es la revolución, no es toda ella. Se trata de una de sus partes. Se ha desencadenado la violencia. Y lo que el Estado ha dominado ha sido eso, la etapa de violencia. Pero ¿y lo demás? Lo demás queda, y mientras no se combata, desde donde debe combatirse y con los medios adecuados, subsistirá. La revolución viene haciéndose desde hace mucho tiempo. Se preparaba ya desde el Poder.

Los episodios que España ha presenciado y sufrido, son una mínima parte de toda la acción sediciosa. Por eso, al mismo tiempo que se preparaba la acción, yo, desde mi despacho, calladamente, preparaba la contrapartida. Y desarticulé mucho de lo que había que ser desencadenada con carácter revolucionario. Y para el Gobierno, fué, asimismo, un ensa-

Se les separó—con arreglo a la ley—y eso fué una acción de gran eficacia contra el intento. Pero les quedan muchos baluartes. Hay que reformar la legislación. Hay que cambiar el mecanismo de las asociaciones profesionales que ya se ha visto no tienen otra finalidad que la puramente política. Hay que trastear todo lo que se refiere a cotizaciones, a huelgas ilegales, a jurados mixtos. Mientras que eso no se haga, la revolución sigue en pie, y de nada sirve que se haya dominado el estallido rebelde. Para mí, éste no es más que un episodio. La revolución sigue. Y si se quiere dominar de una vez el intento, y que el ciclo a que me refiero termine, hay que emprender toda una política que tiene sus antecedentes en lo que yo hice modestamente desde el ministerio, y que, ahora se puede realizar y completar con mayores facilidades, porque el ambiente, la reacción pública así lo permiten.

Ese es el juicio del ex-ministro radical. En sus palabras está el planteamiento neto, absoluto, de todo el problema político y social de España. Hay quienes creen que la revolución es sólo lo que ha habido y que, una vez dominada, ya no hay nada que hacer. No. La revolución es todo lo anterior y todo lo que se puede colocar después. Las piezas existen. Lo que hay que evitar es que se vayan colocando sobre el tablero.

El Parlamento comienza a funcionar. Las máquinas del Estado, obligadamente paralizadas en algunos de sus resortes, adquieren toda la vitalidad y van a marchar íntegramente. Se dará nuevamente vida a los órganos detenidos. La misma región autónoma parece que va a recobrar su total desarrollo. Pero el peligro no ha desaparecido. Ahí está el aviso de quien tiene autoridad y motivos sobrados para advertirlo. El tema es, el de mayor interés nacional en estos momentos. No lo abandonaremos. FRANCISCO CASARES

## La nueva minoría independiente

Ayer se reunieron en una de las secciones del Congreso, buen número de diputados independientes, que, según referencia que facilitaron los señores Chapaprieta y Calderón, estuvieron cambiando impresiones sobre su proyecto de constituirse en minoría, cosa que no sabían si será posible con el nuevo Reglamento.

El número de diputados independientes que actualmente existe en la Cámara es de veinte, pero aun no se han reunido en sesión plenaria si se proponen hacerlo hasta tanto no esté aprobado el nuevo Reglamento.

LEA USTED

El Diario Palentino

## El exconsejero Dencás, no sólo disfrazó las malversaciones, sino que llegó a realizar algunas estafas

### Para arreglar una cloaca—seguramente la de su huida—gastó 785 pesetas de los fondos de Beneficencia

Barcelona.—En la Generalidad se ha facilitado la siguiente nota: —El presidente accidental de la Generalidad facilita el siguiente extracto del resultado de la inspección realizada en la contabilidad del Comité de Obra social y benéfica por el comandante de Intendencia designado al efecto.

Sin tener necesidad de desentranar cifras y conceptos, aparece desde el primer momento una actuación punible. El Comité, llamado a ejercer la acción tutelar, no actuaba. La última alta corresponde a la reunión celebrada en 13 de marzo de 1931. Se observa el principio de la actuación del exconsejero de Gobernación Dencás; el propósito deliberado de disfrazar las malversaciones, hasta que llegó el momento en que esto no puede lograrse, y la malversación adquiere entonces, las características de una estafa. Como prueba, se transcribe una copia literal de una cuenta que alcanzaba desde el 7 de septiembre al 10 de octubre del año actual. Esta cuenta importa 32.911 pesetas, y de ellas se destinan únicamente a los fines propios del Comité 5.589, y el resto aparece destinado a gratificaciones de personal, entretenimiento de automóviles, gastos de la secretaría particular del consejero, gastos de un viaje de éste a Madrid, extraídas por el propio consejero el día 6 de octubre 11.000 pesetas, etc.

Merecen ser citadas de un modo especial, entre otras partidas que abonó la Beneficencia indebidamente, la de arreglo y reparación de una cloaca, 785 pesetas; una factura abonada a la Sociedad de Ferrocarriles de Montaña, grandes pendientes, por un tren especial que hizo Dencás que se le pudiese al llegar tarde a la estación, de regreso de Nuria; una comida en 0,59 quodrup que le pagó 10 pesetas, y sueldos de varias mujeres que aparecen dedicadas a la limpieza del antiguo Gobierno civil, y cobraban 1.742 pesetas mensuales.

Iba ya resultando difícil desfigurar el gasto, pero entonces el exconsejero citado simplificó el procedimiento, y efectuó las extracciones siguientes de la cuenta que el Comité tenía en la Banca Garriga y Nogués, sin justificante alguno; 12 de junio, 5.000 pesetas; 16 de junio, 5.000; 18 de junio, 5.000; 23 de junio, 5.000; 3 de agosto, 6.811; 6 de octubre, 11.000. Esta última extracción se verificó el 6 por la tarde y se formalizó el 8, por ser festivo el 7. De la inversión de las anotadas partidas no aparecen rastro alguno.

Quedan así plasmados estos datos de interés, cuya divulgación—termina diciendo la nota—se considera conveniente para que los ciudadanos todos puedan enjuiciar y calificar un proceder que marcha vertiginosamente hacia el delito».

## Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

Varios vecinos de Amayuelas de Arriba, 36 pesetas.

Ayuntamiento de Amayuelas de Arriba, 36 pesetas.

Varios vecinos de Revilla de Collazos, 90,15.

Varios vecinos de Revilla de Campos, 24,75.

Varios vecinos de Villalaco, 37,50.

Jacinto Villa, maestro nacional, 5.

Recaudado por el Juzgado de Dueñas, 172,50.

## Suscripción Provincial

Suma anterior, 29.095,81.

Ayuntamiento de Amayuelas de Arriba, 5 pesetas.

Varios vecinos de idem, 7,50.

Félix González Castaño, 5.

Ayuntamiento de Frómista, 25 pesetas.

Varios vecinos de idem, 183.

Ayuntamiento y vecinos de Revilla de Collazos, 90,15.

Vicente del Campo, de Baltanás, 5.

Un amante de la Guardia civil, 10.

Otro idem idem, 2,50.

Cesárea Vicente, 1.

Suma y sigue, 29.429,96.

## FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor Pral., 186. Teléfono 94.

PALENCIA

## Otros dos Consejos de Guerra

Gijón.—En la planta baja del antiguo Colegio de los Jesuitas se celebró un Consejo de Guerra contra los paisanos Manuel Alonso Quintana y Manuel García Fernández, por el delito de rebelión militar. Presidió el teniente coronel Moriones y actuó de fiscal don Teófilo García Hernández. Los procesados fueron detenidos en Grado y se les acusa de transportar a los fugitivos rebeldes. El fiscal pidió para el primero doce años y un día de reclusión temporal. Para el segundo retiró la acusación. El defensor pidió la libertad para los dos. El Tribunal dictó sentencia con arreglo a la petición fiscal.

LEA USTED

El Diario Palentino

## La administración socialista en el Ayuntamiento de Langreo

Oviedo.—La Comisión gestora del Ayuntamiento de Langreo ha publicado una nota en la que dice que en el año de 1929 existía un superávit de 276.500 pesetas; en 1932, después de dos años de Ayuntamiento socialista, el superávit se convirtió en déficit de 93.435 pesetas; y en el año actual, al hacerse cargo la gestora, el déficit se elevaba a 425.000 pesetas.

En Aller han sido detenidos varios complicados en la revolución. En la fábrica de Trubia ha comenzado la readmisión de obreros en determinadas condiciones.

## AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios. Bazar "EL GALLO".

## Las sentencias por los sucesos de Castilblanco

El Tribunal Supremo envió ayer al ministerio de Justicia los informes que le fueron solicitados respecto a las seis penas de muerte impuestas por los sucesos de Castilblanco.

Según nuestras noticias, se informa desfavorablemente sobre la consulta, sin perjuicio de las discrepancias ya surgidas de los votos particulares que hubo a raíz de confirmarse por la Sala sexta las graves penalidades impuestas por el Consejo de guerra.

## Registro civil

NACIMIENTOS

Mariano Martín Martínez, de Urbano y Sabina, Huertas Altas.

DEFUNCIONES

José Luis Revilla Álvarez de 27 meses, "La Treinta".

MATRIMONIOS

Hipólito Ramos Quintana, de Grijota, con Felisa Miguel Llorente, de Tariño.

LEA USTED

El Diario Palentino

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Gobierno civil

### Se preparan diversos homenajes al Batallón Ciclista y fuerzas de Orden público

Hablando con el gobernador. Al recibir esta mañana a los formadores el gobernador manifestó que diariamente se recibían aportaciones para la suscripción nacional y provincial en favor de la Guardia civil.

Refiriéndose a una carta abierta publicada en un periódico local por el vecino Onésimo Fernández, a él dirigida, en la que se sugiere la idea de que en el desfile del Batallón Ciclista el día de su llegada a Palencia se unen también las fuerzas de la guardia civil de nuestra Comandancia, dijo el señor Maesso que esta idea constituía ya en él un propósito y que desde luego las fuerzas de la Benemérita desfilarán juntamente con las del Batallón Ciclista para recibir así el justo homenaje del pueblo palentino por su heroica actuación en los sucesos revolucionarios.

Con respecto al recibimiento que se tributará al Batallón Ciclista—añadió el señor Maesso—engo la impresión de que será verdaderamente apoteósico, pues en numerosas cartas que he recibido de la provincia preguntando la fecha en que regresarán estas fuerzas a nuestra capital, pues se desplazarán nutridísimas comisiones de los pueblos que quieren patentizar así su adhesión y cariño a las fuerzas leales que tan brillante intervención han tenido en la represión de la intentona marxista.

Para organizar todos los detalles de este recibimiento he concurrido con el digno teniente coronel del Batallón señor Ruedas Ramos, quien ha prometido visar con bastante antelación a fecha y hora en que regresarán a Palencia y es mi propósito alir en automóvil a recibirlos hasta el límite de la provincia.

Prometió el señor Maesso tener al corriente a los representantes de la Prensa de todos los detalles del recibimiento que ha de tributarse a las heroicas fuer-

zas del Batallón, para que puedan informar debidamente a sus lectores.

#### Una función benéfica

Se refirió seguidamente el señor Maesso a las gestiones que está realizando para organizar una magna función a beneficio de las víctimas del movimiento revolucionario y como homenaje a la fuerza pública, aprovechando los valiosos ofrecimientos que para este fin se le han hecho.

Ayer tarde se celebró una reunión en su despacho oficial, a la que asistieron don Santiago Calderón, como representante de la Empresa del Teatro Principal, el señor Cabanillas, con elementos artísticos y varias distinguidas señoras de la Acción Popular, para tratar de la organización de este brillante festival.

Se tuvo un cambio de impresiones previo, acordándose representar la popular zarzuela de Sorozabal "Katuska" por un cuadro artístico formado a base de aficionados locales.

—Para llegar a la formación de este cuadro artístico—dijo el señor Maesso—es mi propósito realizar varias gestiones, y solicitar la colaboración de cuantos elementos artísticos sean útiles sin distinción de clases ni matices, ya que el simpático fin que se persigue justifica toda clase de colaboraciones.

Cuento ya con varios espontáneos ofrecimientos y entre los primeros quiero hacer constar los de mi hija, que brinda su colaboración para este festival incondicionalmente.

#### Visitas a las Escuelas

Añadió el señor Maesso, que mañana comenzará sus visitas oficiales a las Escuelas Nacionales, continuando las que ha realizado a los centros docentes de nuestra capital.

Terminó manifestándonos el gobernador, que las noticias recibidas de los pueblos de la provincia acusan completa tranquilidad.

LEA USTED "EL DIARIO"

## Importante servicio policiaco

### En Piña de Campos se detiene al autor del asesinato de una traperera del Puente de Vallecas. Había recibido 550 pesetas del amante de la pobre mujer, para que la emprendiera a palos con ella hasta matarla

#### UN CRIMEN SENSACIONAL

Las páginas de los periódicos de Madrid aparecieron los días 5 y 6 del corriente mes exornadas con grandes titulares consagrados a la crónica negra. Los periódicos abrían un hueco entre las informaciones de la política del día, de las múltiples noticias de la actualidad abigarrada del periodismo—que va desde la sección de modas, hasta la sensacional declaración del jefe político—, para recoger una misteriosa tragedia registrada entre gente de los suburbios madrileños. Era el plato folletinesco para los lectores especiales que todavía se acuerdan del crimen de María Luisa y el del correo de Andalucía.

Los periódicos de Madrid consignaban de diversas maneras el relato de un crimen apasionante y misterioso registrado en el Puente de Vallecas.

"El Liberal" daba así la información del suceso: "Una pobre mujer aparece asesinada en su domicilio". Y "El Sol" "En una casa de Vallecas aparece asesinada a palos una traperera.—El móvil del crimen ha sido el robo, pues la muerta llevaba siempre crecidas cantidades de dinero".

El crimen, en efecto, era sensacional. La versión que daban los periódicos era la siguiente: En la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas se recibió a mediodía del día 5 un aviso dando cuenta de que en la calle de Juan Porta, 45, había aparecido muerta a palos una mujer.

El suceso se conoció porque un sobrino de la víctima llamado Ángel García, de 24 años, salió a la calle dando gritos de que su tía había sido asesinada. La casa donde se desarrolló el crimen es una finca rústica y en ella existe, apartada del resto de la vivienda, una habitación destinada al criado, que es en la que la víctima fue asesinada.

Personados los agentes en el lugar del suceso, realizaron las primeras averiguaciones. En la habitación del criado apareció Macaría García Soberbiola, de cincuenta y siete años, dueña de la finca, casi desnuda, tendida sobre un saco de paja con el cráneo completamente destrozado, en medio de un gran charco de sangre y dando muestras de haber sostenido una lucha violenta con su agresor.

Junto al cadáver de Macaría, apareció un grueso palo, que sin duda fue el que el asesino utilizó para llevar a cabo sus siniestros propósitos.

No había sido el robo el verdadero móvil del crimen. La Policía bien pronto encontró una pista y dos agentes—los señores Braña y Valero—que fueron los primeros que intervinieron en el suceso fueron comisionados para continuar entendiendo en el asunto hasta el total esclarecimiento del suceso y la detención del autor del crimen.

La primera indagación de la Policía sirvieron para construir una primera versión que luego parece ser no se ajusta a la realidad, pues el crimen ha tenido una extraña derivación que le hace aún más apasionante. Se supuso a raíz de descubrirse el crimen, que Macaría había sido llevada con engaños a la habitación del criado, quizá proponiéndola la compra de un cerdo, pues la víctima era de oficio traperera y se dedicaba a la busca de basuras y a la cria de ganado de cerda en su finca. Un vez en esta habitación—se pensó entonces—el autor o autores intentaron arrebatar a la mujer una cartera que acostumbraba a llevar guardada en el pecho con importantes cantidades de dinero, pero como Macaría, que era una mujer fuerte y valerosa opusiera gran resistencia, los ladrones exasperados, la emprendieron a palos con ella, hasta matarla.

Realizado un reconocimiento ocular en el escenario del crimen, se vio que una puertecita que da a la calle de Rodríguez Espinosa, estaba abierta, y se sospechó con fundamento que había sido utilizada por los agresores para huir. No tardó en averiguarse que Macaría hacía vida marital con Segundo Brenega, domiciliado en la calle de Pizarro número 4, con quien se dedicaba a la busca de basuras. Segundo fue detenido y declaró que Macaría llevaba en el pecho casi siempre dinero y que sin duda, alguien, conocedor de esta costumbre de su amante, había logrado atraer hasta el cuarto del criado a la dueña, para apoderarse de la cartera, matándola al oponer la víctima resistencia.

El Juzgado decretó la detención del sobrino de la asesinada Ángel García, de su amante Segundo Brenega, y del criado Félix González.

Hasta aquí el relato de los hechos tal y como aparecían a raíz de descubrierto el crimen. Pero bien pronto el suceso tuvo una derivación más apasionante. Lo que a primera vista aparecía como un hecho delictivo vulgar, un crimen con el móvil del robo, tuvo después merced a las indagaciones de la Policía otras complicaciones que dieron carácter de sensacional a este crimen.

No había sido el robo el verdadero móvil del crimen. La Policía bien pronto encontró una pista y dos agentes—los señores Braña y Valero—que fueron los primeros que intervinieron en el suceso fueron comisionados para continuar entendiendo en el asunto hasta el total esclarecimiento del suceso y la detención del autor del crimen.

La pista que tenía la Policía era cierta. Los agentes madrileños llegaron anteanoche a nuestra capital y llegaron hasta el pueblo de Piña de Campos—donde eficazmente auxiliados por el factor de aquella estación del Norte don Manuel Fernández Vega—consiguieron detener a un sujeto llamado Rufino Alonso Santos (a) "El Manolo" y también "El Barba", de 23 años y conocido maleante profesional, como verdadero autor del crimen cuyo esclarecimiento perseguían.

"El Manolo"—con solo 23 años de edad—es una escalofriante personalidad de malhechor. Su historia policiaca es breve pero abundante e intensa. Su vida es la del chulo clásico, la del descuidado, la del carterista, la del estafador, hasta llegar por esta escala delictiva al asesinato más repugnante.

La detención de "El Manolo" ha servido para esclarecer definitivamente el apasionante crimen y derivar las causas por su justo derrotero.

Parece que "El Manolo" fúé requerido por Segundo Brenega—el amante de Macaría—"la traperera"—para proponerle firmemente un sangriento negocio. Segundo estaba cansado de sus relaciones maritales con Macaría, pero ésta dotada de un temperamento firme y valeroso, no se resignaba quizá a romper con Segundo, por lo que éste concibió la idea repugnante de desahacerse de su amante matándola. Y faltó de valor para realizar por sí mismo, sus criminales propósitos se lo propuso a "El Barba"—maleante profesional—que enseguida aceptó el negocio. Bien planeado por cierto. Macaría sería llamada al cuarto del criado aislado del resto de la casa y allí con un palo consumaría el asesinato. Por este "servicio" parece que Segundo dió a "El Barba" la suma de 550 pesetas que percibió antes de cometer el asesinato.

"El Barba", detenido en Piña de Campos, pasó la noche en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital y esta madrugada en uno de los correos fué trasladado a Madrid por los agentes madrileños que han practicado su detención.

En la capital de la República será puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción que entiende en este apasionante crimen.

## Vida municipal

### El alcalde prohíbe a los automovilistas el uso de bocinas accionadas por motor o escape libre

#### Nota oficiosa

Se recuerda nuevamente a todos los productores, comerciantes, vinitores, exportadores y detallistas y cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos, y demás productos derivados de la uva, el cumplimiento del Estatuto de Vinos (Ley de 26 de mayo 1933. Artículo 11), que están obligados a presentar durante todo el mes de noviembre de cada año en este Ayuntamiento, una declaración por triplicado de las existencias que posean en la actualidad ya de ésta o de campañas anteriores en sus bodegas o establecimientos: previniéndoles que de no hacerlo así, serán corregidos con multas establecidas a estos efectos a más de las responsabilidades en que pudieran incurrir de quedar incumplido este requisito.

#### Contra los ruidos de los claxons

Otra nota oficiosa de la Alcaldía dice lo siguiente: Con el fin de evitar al vecindario

las molestias que se le originan con los ruidos exagerados y estridentes que se producen con los avisos de algunos automovilistas, siguiendo norma establecida en otras poblaciones y atendiendo a la proposición formulada por el señor concejal encargado de los servicios de Policía Urbana y tránsito, he dispuesto prohibir terminantemente, dentro del casco de la población, el uso de bocinas accionadas por motor o escape libre, permitiendo únicamente el de las de mano.

Me prometo del buen juicio de los poseedores de automóviles, que haciéndose cargo de lo razonada de esta determinación, prestarán a la misma la debida obediencia, ya que en otro caso impondría el máximo de la multa que la ley autoriza, a los que produjeran aquellos ruidos molestos, a cuyo fin doy ordenes a los Agentes municipales para que desde el día de mañana, denuncien las infracciones que observen de esta medida.

## Diputación Provincial Carnet de Sociedad

#### Fallecimiento

Ha fallecido Sor María del Patrocinio Fernández Pérez, Religiosa Hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús en el Sanatorio Psiquiátrico de San Luis, de esta ciudad.

A la Madre Superiora y Comunidad y a sus hermanas doña Felician y don Vicente, testimoniamos nuestro pésame.

#### El auxilio a los huérfanos

Por el señor subsecretario de Sanidad, del Ministerio del Trabajo, se ha transmitido al presidente de la Diputación el siguiente telegrama:

"Ruégole que de momento esa Diputación atienda en cuanto sea posible indicación gobernador civil para cooperar auxilio huérfanos.—Salúdale, Bermejillo".

El señor Nájera ha contestado con el siguiente:

"Recibido telegrama V. E. compláceme manifestarle que Comisión Gestora encuéntrase decidida dar

#### Una boda

El pasado lunes, 12, a las once de la mañana, tuvo lugar en la parroquia de Santa Marina, el matrimonial enlace de la bella señorita Basilia Serrano Gutiérrez, hija de los acreditados industriales de esta capital don Millán Serrano y doña Basilia Gutiérrez, con el oficial de la Jefatura de Industria, don Francisco Ruiz Berzosa.

Apadrinaron a los contrayentes el culto médico de Aguilar de Campó don Francisco Ruiz Berzosa y doña Basilia Gutiérrez, madre de la desposada, bendiciendo la unión el sacerdote don Víctor García, primo de la contrayente.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados que fueron obsequiados después con un suculento banquete en el Hotel Iberia.

A continuación hubo baile, que duró hasta altas horas de la tarde.

A las siete, los contrayentes partieron en viaje de luna de miel, para Madrid y otras capitales.

Les deseamos venturosa dicha en su nuevo estado.

#### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Maurina Ramos de Escobedo, esposa de nuestro estimado amigo don Gerardo Escobedo, culto oficial de la excelentísima Diputación provincial y presidente de la "Casaca Montañesa".

Tanto la madre como la nueva neófito, se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que hacemos llegar a la familia Escobedo-Ramos, nuestra cordial enhorabuena.

### Ha sido cerrado el paso por el puente de Husillos

El ingeniero jefe de Obras Públicas de nuestra provincia nos manifiesta que según disposición de la Jefatura y a fin de evitar posibles desgracias, se ha cerrado el paso por el puente de Husillos, en tanto duren las obras de reparación que en el mismo se realizan.

### La Benemérita agrada decida al Gobernador

De la Inspección general de la Benemérita ha recibido hoy el gobernador civil de Palencia el telegrama siguiente: "Inspección General de la Guardia civil.—Secretaría.—Número 277.—Excelentísimo señor.—Por el General Jefe de la tercera Zona del Instituto, he tenido conocimiento de los actos de deferencia y altruismo llevados a cabo por V. E. con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, y al enviarme las más expresivas gracias en nombre de la Guardia civil y en el mío propio, tengo el gusto de comunicarle que doy cuenta de su proceder al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Madrid 10 de noviembre de 1934.—Beña".

## "PALENCIA"

Con este título saldrá el día primero del próximo mes de diciembre, una Revista ilustrada, que será el órgano oficial de la Casa de Palencia, de Madrid.

Abundantes páginas con profusión de grabados. Selecta colaboración. Fervorosa exaltación de cuanto por ser palentino merezca ser destacado.

Ella, en pocas palabras, será el motivo de que "Palencia" pueda ocupar un puesto decoroso entre la prensa madrileña.

Se distribuirá gratis entre los asociados y llegará mensualmente no sólo a los Ayuntamientos de nuestra provincia, sino también a nuestros paisanos y compatriotas de América por conducto de los respectivos Consulados.

Para el sostenimiento de dicha publicación, descontento el número de palentinos y amigos de nuestra provincia que como suscriptores (5 pesetas al año) quieran proteger su existencia, se nutrirán los ingresos con la publicidad que acuda como es de costar, a las páginas de "Palencia".

En representación de la Casa de Palencia y al frente de dicha publicación figurará como Director, don Benigno Pereda del Río.

#### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

#### DE

#### J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

## Lista de donativos para los obreros católicos de Moreda, muertos en defensa del orden y de la Patria

Suma anterior, 519,75 pesetas.

Señoritas de Gusano, 10 pesetas.

Don Fidencio Hernández, 2.

Un obrero católico, 0,50.

Don Francisco González, 1.

Don Aurelio Simón, 0,50.

Don Nemesio López Argote, 2 pesetas.

Don Félix García, 1.

Don Dionisio Guerra, 1.

Don José Paísán, 5.

Una señora desconocida, 2.

Don Guillermo A. Gutiérrez, Presbítero, 5.

Don Alejandro Villamediana, 1 peseta.

Don Eustaquio Gatón, 1.

Don Eugenio Blanco, Presbítero, 2.

Don Serafín López, 10.

Don Agustín Galende, 1.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

#### R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 p. de 1 a 6

Mayor Pral., 142. 2.ª. Palencia

## Sucesos en Palencia el día

### los pueblos

#### Sahagún

##### Accidente.

Al apearse de una camioneta de la matrícula de Palencia, el vecino de Vallecillo, Julián Herrerías, tuvo la desgracia de caer entre una de las ruedas de atrás, que le pasó por encima causándole la muerte.

#### Riña

Anoche riñeron en un baile los jóvenes Julio Urbón y Dimas Apericio Martínez; el primero dió al segundo una puñalada que fué calificada de pronóstico reservado. El Julio ingresó en la prisión del partido.

#### El Corresponsal

## OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. 1.º

ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Esquina del Bar Palentino)

PALENCIA

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido asistidos los siguientes lesionados de carácter leve: —Julio Ferrer, de 3 años, herida contusa en la región occipital. —Segundo Alvarez, de 14, herida contusa en la región superficial derecha. —Cirilo Calvo, de 43, distensión ligamentosa en la articulación malar izquierda.

LEA USTED "EL DIARIO"

## Sucesos en la capital

#### Agresión

Segunda Alvarez Balbuena, de 14 años, domiciliado en el Corral de San Antonio, se ha presentado en la Comisaría, denunciando que cuando se encontraba en las eras de Santa Marina, fué agredido inesperadamente por Dionisio Mata, de 30 años, que trabaja en los talleres de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, resultando con lesiones de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

#### Riña entre chóferas

Julián Ruiz Lázaro, de 19 años, vecino de Villarramiel, Enrique Cardaño Gómez, de 20 y Pedro Rozas de la Peña, de 23, todos de oficio chóferas, cuestionaron en la calle de Valentin Calderón, produciendo un fuerte escándalo, por cuyo motivo fueron detenidos por una pareja de Guardias de Seguridad, y denunciados en la Comisaría de Vigilancia.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

#### Detenidos

Por dos Agentes de la Brigada móvil, han sido detenidos José del Barrio Rodríguez, de 23 años, camarero, vecino de Valladolid y Augusto del Ramo Luis, también camarero, por viajar sin billete en un tren correo.

Manifestaron que se dirigían a Oviedo en busca de trabajo.

LEA USTED

## El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

## El tiempo que hace

### TEMPERATURAS

A las 18 de ayer, 69,3

A las 8 de hoy, 68,7

### BAROMETRO

Máxima de ayer, 10,3

Mínima de hoy, 3,7

### DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, O.

A las 8 de hoy, O.

Lluvia, 3,8

## Formidable colección en Paños para Abrigos de Señora

Dibujos exclusivos para la

## CASA POLO

Mayor, 91

## CLÍNICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espantos, etc. Metabolismo

Calle de la Pasión, números 3 y 5, pral. principal 75

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"

### ACOTACIONES

#### LA VIGORIZACION DE LA INDUSTRIA

El tópico de estos días—fracasada la revolución y tergiversados los ideales socialistas por un empacho de doctrina—consiste en recomendar a los trabajadores se aparten de la política.

Razonan la recomendación los que tal aconsejan, en que trabajando los obreros, han de pensar menos en la política y más en su ocupación. Este es un aserto tan pueril, que no merece la pena de resaltarle como una afirmación de trascendencia en el debate de las ideas económicas.

Si el obrero trabaja, al remo de una labor en la que no se refleja una intencionalidad general, es probable que desdeñe el producto que para su numerario le rinda el esfuerzo personal, y hasta lo considere como un contratiempo, un obstáculo y una cortapisa de sus reivindicaciones de clase.

Es necesario—y conste que nuestra advertencia no encierra ningún partidismo—ambientar la actividad económica con un espíritu nacional, una trascendencia social, que hasta ahora ha resplandecido por su ausencia en todos los negocios españoles, guiados tan sólo por un personalismo feroz y una finalidad egoísta. Se han de someter todos los trabajos a planes metódicos, que reserven energías y produzcan rendimientos adecuados a las necesidades de las regiones. No vale, por ejemplo, acelerar imprudentemente—he aquí el pecado perenne de nuestros políticos—el ritmo de las obras públicas. No basta ocupar a tanto peón, como nos resulta de la indisciplina social de los sin oficio ni beneficio. Es preciso despertar la economía toda, calificar las profesiones y consecuentemente colocar a los calificados en aquellas industrias que de seguir la a tonía presente, se verá pronto en las filas de ese ejército que ha creado la postguerra de organismos parados.

La ineficacia de los esfuerzos patronales, individuales, y de buena fe, va resaltando de día en día. Es muy triste, por ejemplo, que sólo haya habido trabajo para los obreros del ramo de la construcción después de la ruivuelta asturiana, arrasados los edificios por la furia demagógica y el vendaval de la barbarie socialista. Como es muy triste que diariamente industrias nacionales, de máxima o mediana envergadura, para subsistir, tengan que recurrir al auxilio del Estado.

No cabe más que reforzar las reservas de toda la industria general, de toda la producción, estructurada en un plan constructivo para salvar su porvenir. De otra forma, persistirá la catástrofe.

#### EL PROBLEMA MUNDIAL DEL TRIGO

Según los datos facilitados por el Instituto agrícola internacional de Roma, la cosecha mundial de trigo de 1934, excluida Rusia, es inferior no solamente a la de 1933, sino que resulta la más escasa desde 1924. De ello se deriva que los mercados se vean dominados por dos fuerzas en pugna. Por una parte, la de la Naturaleza. Por otra, el intervencionismo gubernamental. En la campaña anterior el antagonismo de dichos elementos, terminó con un empate: a fin de temporada, las existencias de trigo eran poco más o menos que al principio. Este resultado tan poco satisfactorio, fué debido principalmente a las condiciones climatológicas.

En la presente temporada la influencia del tiempo ha sido al contrario. La extensión y persistencia de la sequía en el hemisferio Norte, durante la pasada primavera, ha originado una gran reducción en las cosechas, más acentuada en los Estados Unidos, pero también notable en Canadá, Rusia y Países Danubianos.

En conjunto, los stocks en los países exportadores, han disminuído en 210.000 bushels. Por el contrario, los importadores, entre ellos Francia y España, tendrán un stock superior al normal. La posición además, será facilitada por la escasez de las cosechas de piensos, que incrementarán el consumo del trigo.

Merced al surplus, el abastecimiento internacional, en el año comercial que se ha abierto, sería naturalmente el normal. Pero las dificultades de intercambio sitúan el problema al margen de una congestión para unos países y escasez para otros, con arreglo a lo que determine el coeficiente de la producción.

Comparando las necesidades de los países importadores (166 millones de quintales) con las disponibilidades de remanente que ofrecen los exportadores (unos 96), se advierte que la demanda difícilmente podrá cubrirse, si bien se pueda compensar con las reservas de años anteriores.

La dificultad estribará en la distribución de los productos de reserva entre unos y otros países. Y otra dificultad, aún mayor, originaria, que diríamos de "educación social de los agricultores", que no engranarán aún sus métodos en las máquinas estatales de las tasas y cuotas interiores, para poder racionalizar la producción.

Merced al surplus, el abastecimiento internacional, en el año comercial que se ha abierto, sería naturalmente el normal. Pero las dificultades de intercambio sitúan el problema al margen de una congestión para unos países y escasez para otros, con arreglo a lo que determine el coeficiente de la producción.

Comparando las necesidades de los países importadores (166 millones de quintales) con las disponibilidades de remanente que ofrecen los exportadores (unos 96), se advierte que la demanda difícilmente podrá cubrirse, si bien se pueda compensar con las reservas de años anteriores.

La dificultad estribará en la distribución de los productos de reserva entre unos y otros países. Y otra dificultad, aún mayor, originaria, que diríamos de "educación social de los agricultores", que no engranarán aún sus métodos en las máquinas estatales de las tasas y cuotas interiores, para poder racionalizar la producción.

Merced al surplus, el abastecimiento internacional, en el año comercial que se ha abierto, sería naturalmente el normal. Pero las dificultades de intercambio sitúan el problema al margen de una congestión para unos países y escasez para otros, con arreglo a lo que determine el coeficiente de la producción.

Comparando las necesidades de los países importadores (166 millones de quintales) con las disponibilidades de remanente que ofrecen los exportadores (unos 96), se advierte que la demanda difícilmente podrá cubrirse, si bien se pueda compensar con las reservas de años anteriores.

La dificultad estribará en la distribución de los productos de reserva entre unos y otros países. Y otra dificultad, aún mayor, originaria, que diríamos de "educación social de los agricultores", que no engranarán aún sus métodos en las máquinas estatales de las tasas y cuotas interiores, para poder racionalizar la producción.

### Las obras Hidráulicas en la Cuenca del Duero

#### El Canal del Pisuega.—Concursos para adquisición de cemento.—Proyectos de abastecimiento y encauzamientos

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras para construcción de la presa del pantano de Villameca (León), al contratista don Arturo Ruiz Falcó, por la cantidad de 2.293.439 pesetas.

También ha sido adjudicada a la Sociedad Lezama de Obras Pavimentos, la contrata de las obras del trozo segundo del Canal del Pisuega (Palencia) por la cantidad de un millón setenta mil pesetas.

La Dirección General de Obras Hidráulicas anuncia el concurso de suministro de 9.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de Linares del Arroyo (Segovia).

El presupuesto de concurso asciende a 845.642 pesetas. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección general el día 30 del corriente mes, a las once de la mañana. Las proposiciones se admiten hasta las trece horas del día 24.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, adjunta a la S. A. "Cemento Asturiano" de Bilbao, el concurso para suministro de 1.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de la Requena.

Ha sido facultada la Delegación para ejecutar por el sistema de administración las obras de conducción de agua con destino al abastecimiento de Camerón de Alba (Palencia), cuyo presupuesto es de 10.566,85 pesetas.

La Delegación ha autorizado el estudio del encauzamiento del arroyo del Salvador en término de Villagarcía de Campos (Valladolid) y la redacción de los proyectos para abastecimiento de agua de Tejada y Segoyuela (Salamanca), Rebollo de la Torre (Burgos), Diego Alfaro (Ávila), Robledo (Salamanca), El Pino de Tormes (Salamanca) y Peñaror de Hornija (Valladolid).

Se encuentran en tramitación los expedientes de información pública relativos: al proyecto del Canal de Macías Picavea (trozo segundo) que afecta a los términos municipales de Villabragima, Tordehumos y Villagarcía de Campos, en la provincia de Valladolid; al proyecto de conducción de agua para abastecimiento de Cubo de Don Sancho (Salamanca); al proyecto de variante de la carretera de Aranda de Duero a Ayllón en la parte afectada por el embalse del pantano de Linares del Arroyo (Segovia) y al proyecto de encauzamiento del río Ucieza (trozo tercero), entre el Canal de Castilla y la carretera de Carrión a Lerma (Palencia).

Por último la Delegación de Servicios Hidráulicos ha aprobado el proyecto de acequia derivada de la número 7, en la red de acequias de Palencia (zona Norte), autorizando su ejecución por el sistema de administración, con un presupuesto de 14.841,42 pesetas.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, adjunta a la S. A. "Cemento Asturiano" de Bilbao, el concurso para suministro de 1.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de la Requena.

Ha sido facultada la Delegación para ejecutar por el sistema de administración las obras de conducción de agua con destino al abastecimiento de Camerón de Alba (Palencia), cuyo presupuesto es de 10.566,85 pesetas.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, adjunta a la S. A. "Cemento Asturiano" de Bilbao, el concurso para suministro de 1.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de la Requena.

Ha sido facultada la Delegación para ejecutar por el sistema de administración las obras de conducción de agua con destino al abastecimiento de Camerón de Alba (Palencia), cuyo presupuesto es de 10.566,85 pesetas.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, adjunta a la S. A. "Cemento Asturiano" de Bilbao, el concurso para suministro de 1.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de la Requena.

Ha sido facultada la Delegación para ejecutar por el sistema de administración las obras de conducción de agua con destino al abastecimiento de Camerón de Alba (Palencia), cuyo presupuesto es de 10.566,85 pesetas.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, adjunta a la S. A. "Cemento Asturiano" de Bilbao, el concurso para suministro de 1.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de la Requena.

Ha sido facultada la Delegación para ejecutar por el sistema de administración las obras de conducción de agua con destino al abastecimiento de Camerón de Alba (Palencia), cuyo presupuesto es de 10.566,85 pesetas.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, adjunta a la S. A. "Cemento Asturiano" de Bilbao, el concurso para suministro de 1.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de la Requena.

Ha sido facultada la Delegación para ejecutar por el sistema de administración las obras de conducción de agua con destino al abastecimiento de Camerón de Alba (Palencia), cuyo presupuesto es de 10.566,85 pesetas.

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, adjunta a la S. A. "Cemento Asturiano" de Bilbao, el concurso para suministro de 1.000 toneladas de cemento con destino a las obras del pantano de la Requena.

Ha sido facultada la Delegación para ejecutar por el sistema de administración las obras de conducción de agua con destino al abastecimiento de Camerón de Alba (Palencia), cuyo presupuesto es de 10.566,85 pesetas.

### MERCADO DE ABASTOS

Pan. Pan corriente, a 0,65 pesetas kilo. Otras clases, precios de costumbre.

Carnes. De vaca: Solomillo, a 5,50 kilo. Primera en filetes, a 4,60. Primera en trozos, a 4,40. Carne con hueso, a 3. Riñones y lenguas, a 4.

Ternera: Solomillo, a 7,50 kilo. Primera sin hueso, a 6,40. Segunda idem, a 4,80. Falda, pecho y pescuezo, a 3. Riñones y lenguas, a 5. Aguja con hueso, a 3,40.

Cerdo: Lomo o cinta, a 6 pesetas kilo. Lomos enteros, a 5,50. Hebra, a 5. Tocino fresco magroso, a 3,80. Tocino saladillo, a 3,60.

Cordero: Con cabeza, a 3. Sin cabeza, a 3,50. Chuletas, a 4,40. Conejo: Conejo cebado, a 4,50 kilo.

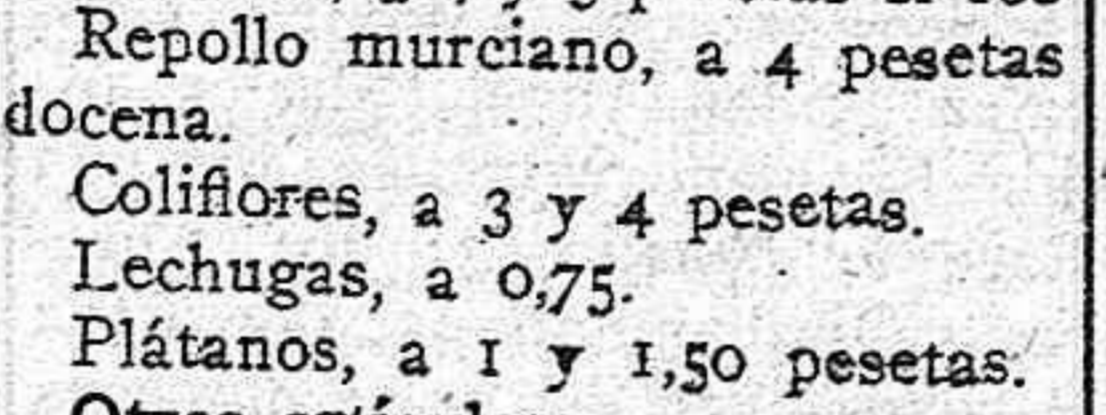
Pescados. Merluza, a 5 y 6 pesetas kilo. Pescadilla, a 2 y 3. Sardinas, a 1,20 y 1,40. Besuguillos, a 2. Panchos, a 2. Lenguado, a 2. Anguiletas, a 3. Almejas, a 2. Lenguaína, a 3 y 3,50.

Verduras. Zanahorias, a 0,25, 0,20 y 0,10 pesetas kilo. Patatas, a 0,25 y 0,20. Manzanas, a 0,70. Pimientos corrientes, a 2, 3 y 4 pesetas el 100. Pimientos dulces grandes, a 10 pesetas el 100. Cebollas, a 4 y 5 pesetas el 100. Repollo murciano, a 4 pesetas docena.

Coliflores, a 3 y 4 pesetas. Lechugas, a 0,75. Plátanos, a 1 y 1,50 pesetas. Otros artículos. Queso, según clases, a 4,50 y 5 pesetas kilo. Huevos, a 3,10 docena.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES



¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

Cotizaciones de Bolsa

Deuda interior 4 por 100, 68,50. Amortizable 5 por 100, 101,91. Amortizable, 5 por 100, 1929, 100.

Amortizable, 5 por 100, 1926, 98,75. Amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto, 100. Amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto, 89,50. Amortizable, 4 por 100 1928, 89,90.

Cambios: Francos, 48,45. Liras, 63,20. Libras, 36,75. Dólares, 7,37. Reichsmark, 2,95. Escudos, 33,80.

no espere ni un día más ni un mismo hoy

compre hoy mismo un

Opel

J. PUERTAS N. Pral., 135

Comité de población

LEA USTED "EL DIARIO"

### PALENCIA Y EL REGADÍO

Escrito con que la Diputación Provincial acude a la información abierta por el Gobierno, sobre el Plan Nacional de Obras Hidráulicas. Estudio del aspecto agrónomo: ¡nunca llega la oportunidad pluviométrica a los labradores!—¿Por qué se nos quiere condenar a ser eternos cerealistas?—Se podría tachar a los cultivadores del regadío de ser poco organizadores comercialmente pero no ¡de no saber regar!

#### Objetivos locales de nuestra Cuenca

Hemos de empezar copiando lo que el tomo I del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, y en la parte "definición de los objetivos locales", se dice respecto a nuestra Cuenca: "La oportunidad de las disponibilidades pluviométricas e hidráulicas en general, aun en las zonas más secas, consiente el cultivo y la producción que es clásica en el país".

#### Nuestro Régimen de lluvias en un lustro

Es indudable que este brochazo escueto, seco, quiere pintar un país al que se dice luego: "Acertaste tu aptitud; sigue con ella". Pero este brochazo no se da en firme: es falso. Es precisamente

MESES	1922	1923	1924	1925	1926
Enero, ... ..	81'1	2'3	45'5	8'2	16'8
Febrero, ... ..	18'2	39'1	34'5	45'3	72'3
Marzo, ... ..	26'1	47'6	79'5	67	94'9
Abril, ... ..	26'5	51'6	28'9	49'1	57'3
Mayo, ... ..	33'3	25'2	61'9	54'1	49'3
Junio, ... ..	25'5	9'0	0'3	41'3	18'5
Julio, ... ..	0'0	21'1	1'3	37'2	8'9
Agosto, ... ..	28'6	8'6	0'0	15'0	16'8
Septiembre, ... ..	20'3	6'2	32'2	20'0	3'1
Octubre, ... ..	48'0	16'1	42'3	58'8	82'5
Noviembre, ... ..	21'3	100'3	73'9	25'9	90'2
Diciembre, ... ..	24'2	17'6	25'0	79'4	12'5

#### RESUMEN POR AÑOS Y ESTACIONES

AÑOS	PRIMAVERA	VERANO	OTOÑO	INVIERNO	TOTALES
1922 ... ..	85'3	48'9	93'5	126'4	354'1
1923 ... ..	85'8	35'9	134'0	89'0	344'7
1924 ... ..	91'1	33'5	141'2	159'5	425'3
1925 ... ..	144'5	72'2	164'1	60'2	441'0
1926 ... ..	125'1	28'8	185'2	184'0	523'1

#### La cosecha y el factor de «oportunidad pluviométrica»

Ha resultado este lustro rico en precipitaciones. Prueba de ello es que, de los cinco años, hay tres que superan en mucho la media señalada para esta zona seca, que alcanza los 300 m/m. La media del quinquenio supera, por tanto en bastante la normal, pues llega a 217. Pues, con estos datos a la vista, veamos cuáles son las "oportunidades pluviométricas", y lo que nos ayudan.

Una cosecha media de 13 quintales métricos necesita una precipitación anual de 500 litros por metro cuadrado, y repartida en la siguiente forma: Primavera, 120. Verano, 85. Otoño 200 e Invierno 100.

Comparando con las cifras que nos da el quinquenio, tenemos que las necesidades de la primavera sólo se cumplen en dos años, (1925 y 1926).

Como éstas son las que fijan el volumen de la cosecha, sólo en esos dos años podemos llegar por el factor "oportunidad pluviométrica" a alcanzar una cosecha de 13 quintales métricos, límite inferior de producción para obtener remuneración a los desvelos. Bien claramente demuestra esta afirmación el tercer tomo del Plan, cuando, con las estadísticas de producción por hectárea, señala para la provincia de Palencia una producción media de 8 quintales métricos.

#### Injusticias del Plan con nuestra provincia

Después de seguir describiéndolos, a parecidos brochazos, como el que terminamos de refutar, nos condena a la eterna esclavitud del trigo con el siguiente párrafo: "Tratar de acomodar el desenvolvimiento económico de este país al ritmo y características de otros de modalidades muy distintas, bajo etiqueta de una política extraña, constituye, a nuestro juicio, un error que sobre todo es grave por

lo que se refiere al tiempo. Todas las posibilidades de transformación están frenadas en aquella meseta por una realidad que embota todo intento de cambio brusco. Esta realidad inevitable, y aun conveniente en su continuidad tradicional, es la cerealista".

He aquí el párrafo que nos condena al 8'1 por 100, y aun bien atendido, quizá este 8'1 es una merced.

lo que se refiere al tiempo. Todas las posibilidades de transformación están frenadas en aquella meseta por una realidad que embota todo intento de cambio brusco. Esta realidad inevitable, y aun conveniente en su continuidad tradicional, es la cerealista".

He aquí el párrafo que nos condena al 8'1 por 100, y aun bien atendido, quizá este 8'1 es una merced.

#### Dimensiones recomendables para la construcción de una pocilga

A título de divulgación y para satisfacer las preguntas que nos han hecho algunos labradores que se dedican a la cría de ganado de cerda queremos dar aquí una referencia somera de las condiciones que ha de tener una cochiquera o pocilga.

Aunque los compartimentos sean individuales o estén destinados a un sólo animal, se ha de procurar tengan de espacio la siguiente superficie:

Para un cerdo de unos 30 a 40 kilos, un metro cuadrado. Para un cerdo de 100 a 200 kilogramos, de metro y medio a dos metros cuadrados. Una cerda con su cría, cuatro metros cuadrados. Un verraco, cuatro metros cuadrados.

A cada compartimento se dará —para evitar que los animales "ocean" como se dice vulgarmente— una altura aproximada de dos a dos metros y medio de altura.

El suelo debe ser impermeable: LEA USTED "EL DIARIO"

de ladrillo o mortero, revestido de cemento, no resbaladizo, pero si pendiente hacia el canal de salida de las orinas.

Las pilas para la comida pueden ser de cemento, piedra, madera o ladrillo con revestimiento de cemento. Mejor de hierro colado, colocadas en gruesos tabiques y provistas, cuando son varios los cerdos de cría, de un ventanillo para comunicar con el compartimento, o con el corredor de servicio. Tendrán de anchura unos 0,30 a 0,35 metros y de profundidad unos 0,15 a 0,20. Distancia del borde superior al suelo, unos 0,30.

Las puertas de los compartimentos, deben tener también de anchura unos 0,60 metros.

El patio donde se saquen los animales para retozar será de piedra, preferible de mortero hidráulico, y con una pendiente inclinada con cuenca impermeable.

de ladrillo o mortero, revestido de cemento, no resbaladizo, pero si pendiente hacia el canal de salida de las orinas.

Las pilas para la comida pueden ser de cemento, piedra, madera o ladrillo con revestimiento de cemento. Mejor de hierro colado, colocadas en gruesos tabiques y provistas, cuando son varios los cerdos de cría, de un ventanillo para comunicar con el compartimento, o con el corredor de servicio. Tendrán de anchura unos 0,30 a 0,35 metros y de profundidad unos 0,15 a 0,20. Distancia del borde superior al suelo, unos 0,30.

Las puertas de los compartimentos, deben tener también de anchura unos 0,60 metros.

El patio donde se saquen los animales para retozar será de piedra, preferible de mortero hidráulico, y con una pendiente inclinada con cuenca impermeable.

de ladrillo o mortero, revestido de cemento, no resbaladizo, pero si pendiente hacia el canal de salida de las orinas.

Las pilas para la comida pueden ser de cemento, piedra, madera o ladrillo con revestimiento de cemento. Mejor de hierro colado, colocadas en gruesos tabiques y provistas, cuando son varios los cerdos de cría, de un ventanillo para comunicar con el compartimento, o con el corredor de servicio. Tendrán de anchura unos 0,30 a 0,35 metros y de profundidad unos 0,15 a 0,20. Distancia del borde superior al suelo, unos 0,30.

Las puertas de los compartimentos, deben tener también de anchura unos 0,60 metros.

El patio donde se saquen los animales para retozar será de piedra, preferible de mortero hidráulico, y con una pendiente inclinada con cuenca impermeable.

de ladrillo o mortero, revestido de cemento, no resbaladizo, pero si pendiente hacia el canal de salida de las orinas.

Las pilas para la comida pueden ser de cemento, piedra, madera o ladrillo con revestimiento de cemento. Mejor de hierro colado, colocadas en gruesos tabiques y provistas, cuando son varios los cerdos de cría, de un ventanillo para comunicar con el compartimento, o con el corredor de servicio. Tendrán de anchura unos 0,30 a 0,35 metros y de profundidad unos 0,15 a 0,20. Distancia del borde superior al suelo, unos 0,30.

Las puertas de los compartimentos, deben tener también de anchura unos 0,60 metros.

El patio donde se saquen los animales para retozar será de piedra, preferible de mortero hidráulico, y con una pendiente inclinada con cuenca impermeable.

de ladrillo o mortero, revestido de cemento, no resbaladizo, pero si pendiente hacia el canal de salida de las orinas.

Las pilas para la comida pueden ser de cemento, piedra, madera o ladrillo con revestimiento de cemento. Mejor de hierro colado, colocadas en gruesos tabiques y provistas, cuando son varios los cerdos de cría, de un ventanillo para comunicar con el compartimento, o con el corredor de servicio. Tendrán de anchura unos 0,30 a 0,35 metros y de profundidad unos 0,15 a 0,20. Distancia del borde superior al suelo, unos 0,30.

Las puertas de los compartimentos, deben tener también de anchura unos 0,60 metros.

El patio donde se saquen los animales para retozar será de piedra, preferible de mortero hidráulico, y con una pendiente inclinada con cuenca impermeable.

de ladrillo o mortero, revestido de cemento, no resbaladizo, pero si pendiente hacia el canal de salida de las orinas.

Las pilas para la comida pueden ser de cemento, piedra, madera o ladrillo con revestimiento de cemento. Mejor de hierro colado, colocadas en gruesos tabiques y provistas, cuando son varios los cerdos de cría, de un ventanillo para comunicar con el compartimento, o con el corredor de servicio. Tendrán de anchura unos 0,30 a 0,35 metros y de profundidad unos 0,15 a 0,20. Distancia del borde superior al suelo, unos 0,30.

Las puertas de los compartimentos, deben tener también de anchura unos 0,60 metros.

El patio donde se saquen los animales para retozar será de piedra, preferible de mortero hidráulico, y con una pendiente inclinada con cuenca impermeable.

de ladrillo o mortero, revestido de cemento, no resbaladizo, pero si pendiente hacia el canal de salida de las orinas.

Las pilas para la comida pueden ser de cemento, piedra, madera o ladrillo con revestimiento de cemento. Mejor de hierro colado, colocadas en gruesos tabiques y provistas, cuando son varios los cerdos de cría, de un ventanillo para comunicar con el compartimento, o con el corredor de servicio. Tendrán de anchura unos 0,30 a 0,35 metros y de profundidad unos 0,15 a 0,20. Distancia del borde superior al suelo, unos 0,30.

Las puertas de los compartimentos, deben tener también de anchura unos 0,60 metros.

El patio donde se saquen los animales para retozar será de piedra, preferible de mortero hidráulico, y con una pendiente inclinada con cuenca impermeable.

#### La mala calidad y el escaso valor industrial de nuestros trigos, nos obligan a reducir el área del cultivo

Puestos a pensar,—porque indudablemente todo tiene su por qué,—y visto que en el Plan sólo nos conceden una producción media que si bien en cuenta no cubre gastos, nos tenemos que encaminar al lado de la bondad de nuestros trigos, de su gran valor industrial, y también la realidad de las cifras, que nunca mienten, nos dice que tampoco es por ahí. Veamos: Pa-

ra conocer la calidad de los trigos se emplea el método de Pelschen. Este método da una serie de valores índices de los que el 30 el que se toma como límite inferior. Es decir; que los trigos cuyos índices son superiores a son buenos, y malos los inferiores.

Tomemos los trigos aragoneses: 101-140—15-121—104-178.

ESTOS TRIGOS, CULTIVADOS, DAN: EN ALCALA DE HENARES — EN PALENCIA		
101-140, .....	43	33
15-121, .....	37	32
104-178, .....	35	34

De éstos, sólo tenemos datos del 15-121 cultivado en Aragón, y su índice allí es de 42. Nuestros trigos "blanco" y "rojo", tienen índices que no siguen:

Candeal de la vega de Saldaña, .....	20
Idem de la loma de idem, .....	22
Idem de Cisneros, .....	16
Rojo de Meneses, .....	23
Mezclados de Carrión, .....	25

#### ¿Palencia, eterna cerealista?

Esta serie de datos nos apartan con brusco ademán del cultivo del trigo.

Desde 1905, en que el célebre agrónomo Gascón se hizo cargo de la Granja de Palencia, la lucha continúa de ella ha sido contra la extensión del área del trigo. Aquel sabio, que vivió es-

ta agricultura y los agrónomos que posteriormente le sucedieron, sufrieron equivocaciones tan enormes, según el Plan, sólo el consuelo de los actuales es saber que seguimos las enseñanzas de aquel gran maestro que nos satisface estar equivocados tan sólo por seguirlos.

#### El porvenir en el regadío

Bien es verdad que nuestro juzgador, el referido Plan, hace afirmaciones tan gratuitas como ésta: "Naturalmente, escasea o es nula la práctica en el cultivo de regadío, que sólo se aprovecha bajo el estímulo de la proximidad de una gran población".

¿Y la vega de Carrión a Saldaña? ¿Y Torquemada, Dueñas y Palencia? ¿Cómo olvidar nuestros productos del regadío, insuperados por ninguna otra región de clima más beneficioso y más mimada por la naturaleza y ahora por los hombres?

Si puede, tachase a nuestros labradores de poco organizadores comercialmente,—que no han sabido difundir la superioridad de sus tomates, pimientos, verduras, alubias, ciruelas, peras y forrajes—; pero de no aprovechar el agua que a su alcance ponen, no se les puede acusar.

Sabemos por nosotros mismos de más de diez peticiones de agua del Canal de Castilla que han sido negadas porque la Superioridad ha dispuesto sus aguas para otras zonas que no tienen otra posibilidad de riego más que por dicho Canal. Véase cómo ha crecido el riego en esta

provincia, y háyase del motivo de "frenajes" y "embotamientos".

Véase que nuestros productos mejores, aquellos que exportamos a plazas que mejor aprecian y más pagan, son los de regadío que estos productos pueden multiplicarse en forma que ya quepan en los límites de nuestra nación, y como algunos de nuestra Cuenca ya lo hacen, busquen mercados extranjeros que devuelvan parte del dinero que en nuestras importaciones damos.

Y puesto que sabemos obtener inmejorables productos del regadío, que tenemos suelo en abundancia,—quizás más que en ninguna Cuenca—, y también tenemos exceso de agua, (afirmación basada en la propuesta de trasvasación del tantas veces citado Plan), póngase este agua a mano del agricultor, que él aprovechará en beneficio propio de la Cuenca y de España. Y después de que esté regado todo lo regable sobre agua, mande a donde se quiera.

Librese ante todo a Castilla del yugo triguero.

#### Disposiciones oficiales

### Moratoria respecto a los efectos de comercio en Asturias

La moratoria concedida para Asturias por el Decreto de 13 del pasado mes para la presentación a la aceptación y cobro y levantamiento de protesto de efectos de comercio, quedará limitada, a partir del tercer día siguiente a la publicación del Decreto en que se establece esta disposición (primero del co-

Supercontingentes para la importación

A fin de evitar posibles especulaciones de los importadores el Decreto del Ministerio de Industria y Comercio faculta al Gobierno para establecer supercontingentes de importación para las mercancías sometidas

Supercontingentes para la importación

# EL DIARIO EN LOS PUEBLOS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

## Revista de los mercados

Esta mañana, en la capital, el Centeno superior ha alcanzado cotizaciones de 53'50 reales fanega, manteniéndose la Cebada a 41 como maximum Las lonjas provinciales acusan desanimación en el trigo y animación en los piensos

Ayuntamientos de la provincia, inician suscripciones para premiar la lealtad de la fuerza pública y celebran funerales en memoria de las víctimas de los cuerpos armados en el movimiento revolucionario

**Frómista**

Descripción a favor de la fuerza pública.

Terminada la primera lista de inscripción por este Ayuntamiento, encabezada con 25 pesetas para socorrer a las familias de los heroicos guardias civiles de la provincia muertos en los combates del mes de octubre y ascendió su suma a la cantidad de 203 pesetas, queda abierta para una nueva suscripción que minará el día 15 de los comités para incorporarla a la fuerza pública, recibiendo los donativos en la secretaría de este Ayuntamiento.

**Nombramiento de serenos.**

Teniendo conocimiento esta aldea de que los individuos de la Guardia de este puesto, que la actualidad se hallan contratados en Barruelo, tardarán en reintegrarse a su puesto y aun cuando pronto, se sospecha que quedarán haciendo todos los deberes que antes había, por la escasez de fuerzas, el Ayuntamiento de esta villa acordó convocar una reunión a algunos vecinos de esta localidad para proponer la conveniencia y necesidad de nombrar guardas de noche o serenos, que se encarguen de la vigilancia de la población durante unos cuantos meses.

Días pasados se reunieron con objeto en la Casa Consistorial, los señores concejales y varios vecinos de la localidad, presentando citados por el señor alcalde. Este manifestó el objeto de la convocatoria participando a la vez que por no tener recursos suficientes el Municipio para estas atenciones, acudía a la caballería por si voluntariamente podría recaudarse fondos para tal fin.

Acceptada que fué la proposición del señor alcalde, se eligió una comisión de los allí presentes, y ésta formuló una lista de nombres, cubriéndose al día siguiente con creces la cantidad necesaria a la cual aportó el Ayuntamiento su parte correspondiente.

Es de creer que, dado el carácter de urgencia que se hizo del asunto y a la actividad y celo desplegados por los señores alcalde y secretario de la Corporación municipal, estén dichos funcionarios nombrados, equipados y uniformados, para empezar a prestar servicio el día 15 de los próximos.

**Villada**

**Neurología**

Ha fallecido en Bilbao la virtuosa señora doña Paula Zuazgoitia Arana, viuda de Barrechea, persona que gozaba de grandes simpatías en la población.

A sus familiares y amigos, expresamos nuestro pésame.

*El Corresponsal*

**GAFAS-LENSES**

despacho en el acto de recetas.

**CASA SALAMANCA**

**Quintana del Puento**

El Ayuntamiento de la localidad acordó por unanimidad, con fecha 4 del actual, abrir una suscripción pública voluntaria en favor de la fuerza pública, encabezándola con diez pesetas. También acordó protestar energicamente de los hechos vandálicos cometidos por los revolucionarios una vez que éstos no dieron lugar más que a aumentar las calamidades. También se cambiaron impresiones con la Guardia civil y párroco de la localidad, para celebrar con cierta solemnidad unos funerales para los difuntos que sucumbieron lealmente en defensa de la paz que todo buen ciudadano desea, acto que ha de tener lugar el día 15 del actual.

Lista general de los que han contribuido a la suscripción.

Ayuntamiento, 10 pesetas; Tomás Póbes, 10; Pablo Alvarez, 5; Constantino Cancho, 5; Fausto de los Mozos, 5; Félix Pérez, 5; Alejandro Carpintero, 5; Juan Aguado Buzón, 5; Ángel Carrillo, 5; Mariano Parte, 5; Cesáreo Miguel, 2; Anastasio Rodríguez, 2; Felipe Buzón, 2,50; Felipe Moreno, 2; Manuel Rodríguez, 1; Eleuterio Merino, 1; Esteban Alvarez, 1; Adrián Zarzosa, 1; Francisco Pobes, 1; Felipe López, 1; Julio Merino, 1; Sebastiana Colmenero, 0,50; Juan Merino, 0,50; Prudencia González, 0,50; Feisa Delgado, 0,30; María Ramos, 0,25; Tomás Pobes, 0,25; Antonio Calvo, 0,25; Rafael Pérez, 0,25; Agapito Espina, 0,25. Total general, 79,35 pesetas.

*El Corresponsal*

**Villahán**

**Función teatral.**

Organizada por jóvenes de este pueblo, se celebró el día 4 de noviembre una función teatral, poniendo en escena la bonita comedia en tres actos "Lo que Dios dispone", que tuvo un éxito extraordinario y que interpretaron de una manera admirable las señoritas Bernardina y Teodora Castrillo, Luciliana Atienza, Constantina y Rita Rebollo, Magencia Esguevillas, María García y Tarsila Rodríguez, lo mismo que los jóvenes Florencio Minguéz, Evilasio Gil, Carlos Cantero, Teófilo Rebollo, Isidoro y Antonio de Rodrigo, Vicente y Angel Hernández. Todos fueron calurosamente aplaudidos por el público y la cortina se levantó varias veces al final de cada acto.

Acto continuó se verificó una rifa, cuyo producto se destinará en beneficio de la fuerza pública que reprimió los sucesos revolucionarios, por cuya iniciativa merecen mil plácemes los directores don Amando Peña y don Florencio Minguéz.

**Nueva maestra**

Se encuentra al frente de esta escuela de niñas la señorita Trinidad Fernández Aguado, maestra nacional nombrada recientemente, a la cual la damos la bienvenida y deseamos un feliz acierto en su cometido.

*El Corresponsal*

**Arconada**

Relación de docentes para la suscripción abierta en favor del Ejército en general, que han intervenido en la huelga revolucionaria.

Ayuntamiento de Arconada, 25 pesetas; don Antonio Ruiz Magdaleno, 15; don José González Rodríguez, 10; don Angel García Magdaleno, 2,50; don Desiderio Fernández (sacerdote), 5; don José Acero Ramírez, 2; don Mauriño Vecilla, 5; doña Casilda Ruiz, 5; doña Feisa Ortega, 3; don Eustasio Blanco, 2; doña Severina González, 1; don Santiago Pérez, 1; don Mauro Garrachón, 1; don Pedro Ruiz, 1; don Isaac Herrero, 1; Centro Recreativo Agrario, 5; don Emilio Vecilla, 0,50; don Hermógenes García, 0,50; don Leoncio Renedo, 1; don Carlos de Barbáchano, 5.

**Suscripción.**

Lista de vecinos de este término municipal, que han contribuido a la suscripción abierta por el Gobierno civil, en favor de los huérfanos y viudas de los Guardias que fallecieron en la última huelga revolucionaria, en cumplimiento de su deber defendiendo la Patria y el orden perturbado.

Ayuntamiento de Arconada, 25 pesetas; don José Acero Ramírez, 5; don José González Rodríguez, 10; don Antonio Ruiz Mayordomo, 10; don Angel García Mayordomo, 2,50; don Sixto Gil Magdaleno, 1; don Juan Magdaleno Ortega, 1; don Adriano Ortega Alonso, 1; don Desiderio Fernández (sacerdote), 2,50; don Isaac Herrero Arnillas, 1.

Total, 59 pesetas.

*El Corresponsal.*

**CAFES EL DROMEDARIO**

**SANTANDER**

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA**

Impertadores de azúcar, cacao, café y cacaos SANTANDER

**Paredes de Nava**

**Solemnes funerales por las víctimas de la revolución.**

En la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia, de esta villa, se han celebrado el día 12, solemnes funerales por los que ofrendaron su vida por la patria durante los sucesos del pasado mes de octubre.

El piadoso acto religioso, verificado a iniciativa y por acuerdo del Cabildo de esta villa, se vio concurridísimo, asistiendo numeroso número de todas las clases sociales, que así quisieron testimoniar con su presencia su admiración y agradecimiento a las que heroicamente sucumbieron en el cumplimiento de su sagrado deber en defensa de la patria.

En destacado lugar de la Iglesia, correspondiendo a la amable invitación del Cabildo, asistieron también la Corporación Municipal en pleno, una digna representación de la Guardia civil, y demás autoridades y funcionarios públicos, sin otras ausencias que las obligadas por imposibilidades físicas, afortunadamente bien escasas.

Al terminar el acto, el Presbítero don Julián Fernández, dió las gracias a las autoridades y al vecindario por su asistencia, en fáciles y elocuentes palabras.

A la par que unimos nuestras oraciones a las muchas elevadas al Cielo por las almas de las víctimas, pedimos también porque a los hombres ilustres que a la providencia designe en todo tiempo para regir los destinos de España, les acompañe el mayor acierto a su reconducida voluntad, para que en lo sucesivo sean imposibles e innecesarias realizar ataques a la tranquilidad y al bien público, como el pasado. ¡Paz entre los hermanos!

*El Corresponsal*

**Arconada**

Relación de docentes para la suscripción abierta en favor del Ejército en general, que han intervenido en la huelga revolucionaria.

Ayuntamiento de Arconada, 25 pesetas; don Antonio Ruiz Magdaleno, 15; don José González Rodríguez, 10; don Angel García Magdaleno, 2,50; don Desiderio Fernández (sacerdote), 5; don José Acero Ramírez, 2; don Mauriño Vecilla, 5; doña Casilda Ruiz, 5; doña Feisa Ortega, 3; don Eustasio Blanco, 2; doña Severina González, 1; don Santiago Pérez, 1; don Mauro Garrachón, 1; don Pedro Ruiz, 1; don Isaac Herrero, 1; Centro Recreativo Agrario, 5; don Emilio Vecilla, 0,50; don Hermógenes García, 0,50; don Leoncio Renedo, 1; don Carlos de Barbáchano, 5.

**Suscripción.**

Lista de vecinos de este término municipal, que han contribuido a la suscripción abierta por el Gobierno civil, en favor de los huérfanos y viudas de los Guardias que fallecieron en la última huelga revolucionaria, en cumplimiento de su deber defendiendo la Patria y el orden perturbado.

Ayuntamiento de Arconada, 25 pesetas; don José Acero Ramírez, 5; don José González Rodríguez, 10; don Antonio Ruiz Mayordomo, 10; don Angel García Mayordomo, 2,50; don Sixto Gil Magdaleno, 1; don Juan Magdaleno Ortega, 1; don Adriano Ortega Alonso, 1; don Desiderio Fernández (sacerdote), 2,50; don Isaac Herrero Arnillas, 1.

Total, 59 pesetas.

*El Corresponsal.*

**Prádanos de Ojeda**

La feria.

El día 18 del corriente mes se celebrará en esta villa la tradicional feria de ganados del tercer domingo de noviembre.

Suponemos que en ese día se ofrecerán muchas transacciones, especialmente en ganado de cerda, no solo por ser la última feria del año en la comarca, sino también por no haberse celebrado con la animación de costumbre en otros pueblos cercanos, a causa de haberlo impedido el movimiento revolucionario y otras veces el mal tiempo.

El Ayuntamiento para estimular la mayor concurrencia de forasteros ha dispuesto varios festejos, contratando una dulzaina y otorgará como en la pasada feria de las Mercedes varios premios al ganado de cerda y lanar. También acordó dejar libres de impuestos todas las transacciones.

*El Corresponsal*

**Villaloco**

**Suscripciones nacional y provincial**

El Ayuntamiento en su última sesión, acordó designar una comisión integrada por el señor Alcalde, don Santos Calvo, y por los concejales don Juan Tierra y don Saturnino Tejido, que se encargará de recaudar fondos entre los vecinos a favor de las fuerzas del Ejército y Orden público, por su actuación patriótica frente al movimiento revolucionario. He aquí el resultado de la recaudación:

Ayuntamiento, 10 pesetas; don Santos Calvo, 5; don Gregorio Martín, 5; don Saturnino Tejido, 2; don Manuel Aguado, 2; don Celestino Calvo, 2; don Teodoro Ruiz, 2; don Esteban de Juana, 2; don Ignacio Vallejo, 1,50; don Emilio Aguado, 1,25; don Juan Sierra, 1; doña Dionisia Gallardo, 1; don Valeriano Aguado, 1; don Graciano Manrique, 1; don Laurentino Aguado, 1; don Ramón Aguado, 1; don Benjamín Tapia, 1; don Joaquín Nevares, 1; don Mariano G. Villoldo, 1; don Fernando del Amo, 1; doña Paula Martín, 1; don Bonifacio Díez, 1; don Felipe Santos, 1; don Deogracias Varas, 0,45; don Ruperto Pachón, 0,30; doña Julia Ruiz, 0,25; don Demetrio Pérez, 0,25; y don Salvador Sierra, 0,25.

**De escuelas**

También se acordó en sesión solicitada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la construcción directa por el Estado de un edificio destinado a Escuela Nacional, unificada, con clases, para niños y niñas, y vivienda para el Maestro, por carecer de locales adecuados en la actualidad. A tal objeto, cederá el Ayuntamiento el solar y campo de juego a elección del arquitecto escolar del Ministerio, comprometiéndose además a realizar por su cuenta los gastos de movimiento de tierras y otras obras que exija la buena disposición de dicho campo escolar y del edificio.

Asimismo se obliga a aportar para la construcción mencionada, un 10 por 100 de su coste total según precepta el decreto de 15 de junio de 1934, cuya aportación será satisfecha por nuestro querido amigo el ilustre y preclaro hijo de este pueblo, doctor don Salvino Sierra y Val, quien ha ofrecido al Ayuntamiento para tal fin, la cantidad de 10.000 pesetas. Por Secretaría se ha sustanciado con toda actividad el oportuno expediente, el cual ha sido presentado en la Sección Administrativa de Pri-

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la Dirección de Agricultura envía a nuestra provincia para fiscalizar el cumplimiento de la tasa.

Se ha reconocido el envío de dicha expedición como una necesidad para que pusiera coto a las "atribuciones" reguladoras que determinados elementos poco aprensivos se habían tomado respecto a las cotizaciones del cereal noble, en perjuicio del infortunado labrador que apremiado por las necesidades retrospectivas de la cosecha última y de la sementera, se veía obligado a aceptar todas las ofertas a precios poco remuneradores.

En los comentarios abundó la idea—que no debe echar en saco roto el Gobierno—de extender la inspección a la región extremeña, de donde parte en su mayoría el mal de la depreciación.

**Exportación.**

El mercado de exportación continúa casi paralizado, a consecuencia de la escasez de material que la Compañía pone a disposición de los vendedores.

Del mismo inconveniente que en la capital, se quejan los labradores de Herrera y otras poblaciones.

La Compañía haría bien en remediar esta contingencia. No obstante, se han despachado algunas consignaciones de piensos a Barcelona, León y Asturias.

**Harinas.**

Siguen la tónica dominante en la temporada. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 60, sin saco. Con saco, a 61.

Salvados hoja, a 3 ptas. los once kilos y medio.

Tercerillas, a 4,75.

Cabezuela, a 3.

Cuarta, a 3,50.

**Ganados.**

Los precios del mercado de vacas y novillos, no han variado de la semana anterior.

Cerdos de cría y matadero, se pagaron:

Cerdos York, a 50 pesetas arroba.

Para matanza, a 67 idem.

**Mercados provinciales**

**ALAR**

En el mercado celebrado el día 10 de noviembre rigieron los siguientes precios:

LEA USTED "EL DIARIO"

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la Dirección de Agricultura envía a nuestra provincia para fiscalizar el cumplimiento de la tasa.

Se ha reconocido el envío de dicha expedición como una necesidad para que pusiera coto a las "atribuciones" reguladoras que determinados elementos poco aprensivos se habían tomado respecto a las cotizaciones del cereal noble, en perjuicio del infortunado labrador que apremiado por las necesidades retrospectivas de la cosecha última y de la sementera, se veía obligado a aceptar todas las ofertas a precios poco remuneradores.

En los comentarios abundó la idea—que no debe echar en saco roto el Gobierno—de extender la inspección a la región extremeña, de donde parte en su mayoría el mal de la depreciación.

**Exportación.**

El mercado de exportación continúa casi paralizado, a consecuencia de la escasez de material que la Compañía pone a disposición de los vendedores.

Del mismo inconveniente que en la capital, se quejan los labradores de Herrera y otras poblaciones.

La Compañía haría bien en remediar esta contingencia. No obstante, se han despachado algunas consignaciones de piensos a Barcelona, León y Asturias.

**Harinas.**

Siguen la tónica dominante en la temporada. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 60, sin saco. Con saco, a 61.

Salvados hoja, a 3 ptas. los once kilos y medio.

Tercerillas, a 4,75.

Cabezuela, a 3.

Cuarta, a 3,50.

**Ganados.**

Los precios del mercado de vacas y novillos, no han variado de la semana anterior.

Cerdos de cría y matadero, se pagaron:

Cerdos York, a 50 pesetas arroba.

Para matanza, a 67 idem.

**Mercados provinciales**

**ALAR**

En el mercado celebrado el día 10 de noviembre rigieron los siguientes precios:

LEA USTED "EL DIARIO"

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la Dirección de Agricultura envía a nuestra provincia para fiscalizar el cumplimiento de la tasa.

Se ha reconocido el envío de dicha expedición como una necesidad para que pusiera coto a las "atribuciones" reguladoras que determinados elementos poco aprensivos se habían tomado respecto a las cotizaciones del cereal noble, en perjuicio del infortunado labrador que apremiado por las necesidades retrospectivas de la cosecha última y de la sementera, se veía obligado a aceptar todas las ofertas a precios poco remuneradores.

En los comentarios abundó la idea—que no debe echar en saco roto el Gobierno—de extender la inspección a la región extremeña, de donde parte en su mayoría el mal de la depreciación.

**Exportación.**

El mercado de exportación continúa casi paralizado, a consecuencia de la escasez de material que la Compañía pone a disposición de los vendedores.

Del mismo inconveniente que en la capital, se quejan los labradores de Herrera y otras poblaciones.

La Compañía haría bien en remediar esta contingencia. No obstante, se han despachado algunas consignaciones de piensos a Barcelona, León y Asturias.

**Harinas.**

Siguen la tónica dominante en la temporada. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 60, sin saco. Con saco, a 61.

Salvados hoja, a 3 ptas. los once kilos y medio.

Tercerillas, a 4,75.

Cabezuela, a 3.

Cuarta, a 3,50.

**Ganados.**

Los precios del mercado de vacas y novillos, no han variado de la semana anterior.

Cerdos de cría y matadero, se pagaron:

Cerdos York, a 50 pesetas arroba.

Para matanza, a 67 idem.

**Mercados provinciales**

**ALAR**

En el mercado celebrado el día 10 de noviembre rigieron los siguientes precios:

LEA USTED "EL DIARIO"

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la Dirección de Agricultura envía a nuestra provincia para fiscalizar el cumplimiento de la tasa.

Se ha reconocido el envío de dicha expedición como una necesidad para que pusiera coto a las "atribuciones" reguladoras que determinados elementos poco aprensivos se habían tomado respecto a las cotizaciones del cereal noble, en perjuicio del infortunado labrador que apremiado por las necesidades retrospectivas de la cosecha última y de la sementera, se veía obligado a aceptar todas las ofertas a precios poco remuneradores.

En los comentarios abundó la idea—que no debe echar en saco roto el Gobierno—de extender la inspección a la región extremeña, de donde parte en su mayoría el mal de la depreciación.

**Exportación.**

El mercado de exportación continúa casi paralizado, a consecuencia de la escasez de material que la Compañía pone a disposición de los vendedores.

Del mismo inconveniente que en la capital, se quejan los labradores de Herrera y otras poblaciones.

La Compañía haría bien en remediar esta contingencia. No obstante, se han despachado algunas consignaciones de piensos a Barcelona, León y Asturias.

**Harinas.**

Siguen la tónica dominante en la temporada. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 60, sin saco. Con saco, a 61.

Salvados hoja, a 3 ptas. los once kilos y medio.

Tercerillas, a 4,75.

Cabezuela, a 3.

Cuarta, a 3,50.

**Ganados.**

Los precios del mercado de vacas y novillos, no han variado de la semana anterior.

Cerdos de cría y matadero, se pagaron:

Cerdos York, a 50 pesetas arroba.

Para matanza, a 67 idem.

**Mercados provinciales**

**ALAR**

En el mercado celebrado el día 10 de noviembre rigieron los siguientes precios:

LEA USTED "EL DIARIO"

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la Dirección de Agricultura envía a nuestra provincia para fiscalizar el cumplimiento de la tasa.

Se ha reconocido el envío de dicha expedición como una necesidad para que pusiera coto a las "atribuciones" reguladoras que determinados elementos poco aprensivos se habían tomado respecto a las cotizaciones del cereal noble, en perjuicio del infortunado labrador que apremiado por las necesidades retrospectivas de la cosecha última y de la sementera, se veía obligado a aceptar todas las ofertas a precios poco remuneradores.

En los comentarios abundó la idea—que no debe echar en saco roto el Gobierno—de extender la inspección a la región extremeña, de donde parte en su mayoría el mal de la depreciación.

**Exportación.**

El mercado de exportación continúa casi paralizado, a consecuencia de la escasez de material que la Compañía pone a disposición de los vendedores.

Del mismo inconveniente que en la capital, se quejan los labradores de Herrera y otras poblaciones.

La Compañía haría bien en remediar esta contingencia. No obstante, se han despachado algunas consignaciones de piensos a Barcelona, León y Asturias.

**Harinas.**

Siguen la tónica dominante en la temporada. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 60, sin saco. Con saco, a 61.

Salvados hoja, a 3 ptas. los once kilos y medio.

Tercerillas, a 4,75.

Cabezuela, a 3.

Cuarta, a 3,50.

**Ganados.**

Los precios del mercado de vacas y novillos, no han variado de la semana anterior.

Cerdos de cría y matadero, se pagaron:

Cerdos York, a 50 pesetas arroba.

Para matanza, a 67 idem.

**Mercados provinciales**

**ALAR**

En el mercado celebrado el día 10 de noviembre rigieron los siguientes precios:

LEA USTED "EL DIARIO"

**TODAS LAS ONDAS**

Modelo 10 para todas las Ondas

No más discusiones sobre si es mejor la onda corta que la normal y esta que la larga. PHILCO le ofrece sus modelos "TODA ONDA" con los que podrá gozar de las ventajas unidas de todas ellas.

Solicite una demostración al Agente Oficial PHILCO

Distribuidores generales en España: **ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.** Cortes, 525. - BARCELONA

**PHILCO**

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la Dirección de Agricultura envía a nuestra provincia para fiscalizar el cumplimiento de la tasa.

Se ha reconocido el envío de dicha expedición como una necesidad para que pusiera coto a las "atribuciones" reguladoras que determinados elementos poco aprensivos se habían tomado respecto a las cotizaciones del cereal noble, en perjuicio del infortunado labrador que apremiado por las necesidades retrospectivas de la cosecha última y de la sementera, se veía obligado a aceptar todas las ofertas a precios poco remuneradores.

En los comentarios abundó la idea—que no debe echar en saco roto el Gobierno—de extender la inspección a la región extremeña, de donde parte en su mayoría el mal de la depreciación.

**Exportación.**

El mercado de exportación continúa casi paralizado, a consecuencia de la escasez de material que la Compañía pone a disposición de los vendedores.

Del mismo inconveniente que en la capital, se quejan los labradores de Herrera y otras poblaciones.

La Compañía haría bien en remediar esta contingencia. No obstante, se han despachado algunas consignaciones de piensos a Barcelona, León y Asturias.

**Harinas.**

Siguen la tónica dominante en la temporada. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 60, sin saco. Con saco, a 61.

Salvados hoja, a 3 ptas. los once kilos y medio.

Tercerillas, a 4,75.

Cabezuela, a 3.

Cuarta, a 3,50.

**Ganados.**

Los precios del mercado de vacas y novillos, no han variado de la semana anterior.

Cerdos de cría y matadero, se pagaron:

Cerdos York, a 50 pesetas arroba.

Para matanza, a 67 idem.

**Mercados provinciales**

**ALAR**

En el mercado celebrado el día 10 de noviembre rigieron los siguientes precios:

LEA USTED "EL DIARIO"

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la Dirección de Agricultura envía a nuestra provincia para fiscalizar el cumplimiento de la tasa.

Se ha reconocido el envío de dicha expedición como una necesidad para que pusiera coto a las "atribuciones" reguladoras que determinados elementos poco aprensivos se habían tomado respecto a las cotizaciones del cereal noble, en perjuicio del infortunado labrador que apremiado por las necesidades retrospectivas de la cosecha última y de la sementera, se veía obligado a aceptar todas las ofertas a precios poco remuneradores.

En los comentarios abundó la idea—que no debe echar en saco roto el Gobierno—de extender la inspección a la región extremeña, de donde parte en su mayoría el mal de la depreciación.

**Exportación.**

El mercado de exportación continúa casi paralizado, a consecuencia de la escasez de material que la Compañía pone a disposición de los vendedores.

Del mismo inconveniente que en la capital, se quejan los labradores de Herrera y otras poblaciones.

La Compañía haría bien en remediar esta contingencia. No obstante, se han despachado algunas consignaciones de piensos a Barcelona, León y Asturias.

**Harinas.**

Siguen la tónica dominante en la temporada. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 60, sin saco. Con saco, a 61.

Salvados hoja, a 3 ptas. los once kilos y medio.

Tercerillas, a 4,75.

Cabezuela, a 3.

Cuarta, a 3,50.

**Ganados.**

Los precios del mercado de vacas y novillos, no han variado de la semana anterior.

Cerdos de cría y matadero, se pagaron:

Cerdos York, a 50 pesetas arroba.

Para matanza, a 67 idem.

**Mercados provinciales**

**ALAR**

En el mercado celebrado el día 10 de noviembre rigieron los siguientes precios:

LEA USTED "EL DIARIO"

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la Dirección de Agricultura envía a nuestra provincia para fiscalizar el cumplimiento de la tasa.

Se ha reconocido el envío de dicha expedición como una necesidad para que pusiera coto a las "atribuciones" reguladoras que determinados elementos poco aprensivos se habían tomado respecto a las cotizaciones del cereal noble, en perjuicio del infortunado labrador que apremiado por las necesidades retrospectivas de la cosecha última y de la sementera, se veía obligado a aceptar todas las ofertas a precios poco remuneradores.

En los comentarios abundó la idea—que no debe echar en saco roto el Gobierno—de extender la inspección a la región extremeña, de donde parte en su mayoría el mal de la depreciación.

**Exportación.**

El mercado de exportación continúa casi paralizado, a consecuencia de la escasez de material que la Compañía pone a disposición de los vendedores.

Del mismo inconveniente que en la capital, se quejan los labradores de Herrera y otras poblaciones.

La Compañía haría bien en remediar esta contingencia. No obstante, se han despachado algunas consignaciones de piensos a Barcelona, León y Asturias.

**Harinas.**

Siguen la tónica dominante en la temporada. Se han cotizado:

Manitoba, a 70 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 65.

Panadera integral, a 60, sin saco. Con saco, a 61.

Salvados hoja, a 3 ptas. los once kilos y medio.

Tercerillas, a 4,75.

Cabezuela, a 3.

Cuarta, a 3,50.

**Ganados.**

Los precios del mercado de vacas y novillos, no han variado de la semana anterior.

Cerdos de cría y matadero, se pagaron:

Cerdos York, a 50 pesetas arroba.

Para matanza, a 67 idem.

**Mercados provinciales**

**ALAR**

En el mercado celebrado el día 10 de noviembre rigieron los siguientes precios:

LEA USTED "EL DIARIO"

**Palencia**

**Lonja de cereales.**

Extraordinaria animación, en especial de piensos: centenos y avenas, que escasean.

La cebada se ha sostenido a los precios que cerraron semana.

Trigo, continuó a merced de los fabricantes.

Se cotizó:

Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.

Cebada, peso en almacenes, a 41 reales fanega. Medida, en plaza, a 38 y 39.

Centeno, a 53,50 idem.

Avena, a 28 y 29.

Yeros, a 59 y 60.

Titos, a 56.

La persistencia de la baja de la cebada, se explica por las lluvias y la situación anómala del mercado asturiano, nuestro principal consumidor a las alturas en que nos encontramos de la campaña agrícola.

Hoy en lonjas y corrillos ha sido muy comentada la noticia que ayer adelantó EL DIARIO acerca de la Inspección que la

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

De Cevico de la Torre

## Los Maestros tributarán un homenaje a su compañero don Leopoldo Calleja, con motivo de su jubilación

Los maestros titulares de las Escuelas Nacionales de Cevico de la Torre, han organizado un homenaje en honor de su compañero don Leopoldo Calleja Merino, con motivo de su jubilación profesional. A dicho homenaje han invitado a las autoridades de la localidad, al gobernador civil, señor Merino, por medio de una atenta carta que transcrito es:

Cevico de la Torre, 12 de noviembre de 1934.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Palencia.

Señor: Los Maestros Nacionales de esta villa, desearían saludarle fervorosamente, y en honor de invitarle al homenaje que el día 15 del actual se celebrará en esta villa, con motivo de la jubilación forzosa de nuestro compañero don Leopoldo Calleja Merino, quien durante medio siglo, ha dedicado su vida a la enseñanza de un sólo instante, ha sido un ejemplo para España. A tal fin concurrimos al compañero don Guillermo San Martín para que haga de la labor docente del homenajeado.

Señor: ¡Viva la República! ¡Viva Sr. Martín! ¡Leopoldo Calleja, Marina Calzada, Pizamor. Rubricados!

El señor Calleja Merino, en sus primeros estudios en la ciudad de Palencia y es de la generación brillante que salió amargado por el malogrado y nunca bien recordado Millán Orío y Rubio, director de la Escuela Normal de Maestros.

Tras con aprovechamiento la carrera de Maestro Superior de enseñanza, siéndole otorgado su título en 20 de febrero de 1886.

La regentado durante su dilatada vida profesional, las Escuelas de Villaverde, Becerril del Carrión en esta provincia; Villaverde, en Coruña; Carballos, en Cervera, en Gijón y Cevico de la Torre en esta provincia.

Desde 1887 hasta 1889, disfrutó de un sueldo de 350 pesetas; desde 1889 a 1892, el de 400; desde esta fecha hasta 1906, de 825 y desde esa fecha hasta la actualidad, ha pasado por las vicisitudes del Magisterio, llegando a disfrutar el sueldo anual de 5.000 pesetas.

Tras de servicios en propiedad de 48 años y 23 días.

En su dilatada vida profesional, ha merecido los siguientes méritos:

En 1892 a 1893, dió gratuitamente las clases nocturnas de la Junta Provincial de Ovedun de concedió un voto de gracias. Desde 1893 a 1898, tomo los años la Junta Provincial de Ovedun le concede otros tantos votos de gracias por el resultado de la enseñanza, celo y competencia.

En 1904, obtuvo el premio único por el Ilustre Ayuntamiento de Gijón, sobre la Memoria de la Instrucción primaria en

Gijón y medios de perfeccionarla por cuyo trabajo le concedieron 250 pesetas en metálico y diploma honorífico, siendo presidido el Certamen por don Miguel de Unamuno. En 1907, se le dieron gracias de R. O. por haber asistido a un concurso de Trabajos Manuales verificado en Gijón.

En su pueblo natal de Cevico de la Torre, también ha recibido varios votos de gracias otorgados uno, por la Inspección y otros por la Junta Local (hoy Consejo Local).

**Programa del homenaje**

Programa a que se ajustarán los actos que se celebrarán en Cevico de la Torre, con motivo del Homenaje a don Leopoldo Calleja Merino, con motivo de su jubilación.

**Por la mañana**

A las nueve, misa solemne, con sermón, que predicará el doctor don Félix Arenillas Nogales, Párrago de Cevico de la Torre.

A continuación, recepción en casa del homenajeado.

**Por la tarde**

En el teatro de esta villa, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, señor Jefe de la Sección Administrativa, señor Inspector de la Zona, señor Presidente del Consejo Provincial, representaciones de las Asociaciones de Maestros y Prensa, se celebrará una velada con arreglo a este programa:

Primero. Himno a la Bandera (coro mixto).

Segundo. Cuadros de costumbres cevisqueñas.

Tercero. Consejos de mi Maestro (canción).

Cuarto. Varios diálogos y monólogos (por niños y niñas).

Quinto. "La ciudad y el campo y el soldadito".

Sexto. Otra canción alusiva al acto.

Séptimo. Canción regional.

Octavo. Himno a Palencia.

Sea antes o después de este programa, varios señores maestros y los señores que lo deseen, harán uso de la palabra.

**Immensa gratitud**

Al cumplir el acuerdo de invitar al Excmo. Sr. Gobernador civil para el homenaje que se celebrará el día 15, jueves, en Cevico de la Torre en honor del veterano compañero don Leopoldo Calleja Merino, he tenido la inmensa satisfacción de ver cómo dicho señor, desde el primer momento, sin vacilar un instante, ha aceptado dicha invitación.

Como honrar a un Maestro es honrar a la Clase, buena, patriota y trabajadora, como presidir dicho homenaje es darnos aliento en nuestra difícil misión de educar a la niñez que es flor de esperanza; como, en fin, el convivir unos instantes con nosotros es demostrar amor y cariño por Cevico, yo, en nombre de todos los compañeros y en nombre de esos niños, arcá sagrada en donde se encierra el porvenir de España, digo emocionado: ¡Viva España! ¡Viva el señor Gobernador que es ya un palentino para nosotros predilecto! ¡Viva la Escuela nacional!

¡Pueblo querido de Cevico! A recibir todos el día 15 a nuestra primera autoridad!

Guillermo San Martín  
Maestro Nacional

## El Consejo de Ministros de anoche

### El Gobierno acordó levantar la censura para los reseñas de las sesiones de Cortes, dejando a los periódicos la responsabilidad de los comentarios

**A LA SALIDA**

Cuando terminó el Consejo, el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, dijo que en la conferencia que había mantenido por la mañana con el general Gómez Morato no habían tratado nada de particular. Ignoraba si dicho general volverá a Marruecos. En el Consejo se había acordado levantar la censura de la Prensa para los discursos que se pronuncian en el Parlamento.

Al ministro de Comunicaciones, señor Jalón, se le preguntó si había algo sobre licenciamiento de tropas, y contestó que el ministro de la Guerra dará mañana amplia información sobre el particular. Por su parte, se propone crear un gabinete de Prensa, para lo cual consultará con algunos periodistas que han viajado por el extranjero.

El señor Lerroux manifestó que lo más interesante había sido el régimen provisional por que se registró el órgano que sustituirá a la Generalidad. También se trató del nombramiento del gobernador general de la región asturiana, y se acordó concederle un voto de confianza para designar la persona que desempeñará el cargo. Ha sido aprobado un proyecto sobre licenciamiento de tropas, y otro referente a la Dirección de Seguridad. En cuanto a la censura de Prensa, se había acordado levantarla para las sesiones de las Cortes, dejando a los periódicos la responsabilidad de los comentarios. También se ha acordado levantar la suspensión de los periódicos "El Diluvio" y "La Publicidad", de Barcelona.

El ministro de Justicia, señor Aizpún, dijo que se había aprobado gran parte de la Ponencia ministerial sobre Cataluña; pero, como está pendiente de fir-

ma, no sabe cuándo se llevará a las Cortes. También se trató en el Consejo de la reorganización del Tribunal Supremo y de una disposición adicional de la Constitución referente al nombramiento de una comisión de magistrados para la libre designación de personal.

El ministro de la Guerra hizo saber que no había llevado combinación de personal.

**NOTA OFICIOSA**

Gobernación.—Decreto entendiéndose conferidas al Director de Seguridad las facultades correctivas del gobernador de Madrid. Disponiendo el cese del secretario de la Dirección de Seguridad, don Francisco Alonso Rodríguez, y nombrando para sustituirle a don Vicente Galera.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto sobre recargo tributario a los Ayuntamientos, para ser dedicado a construcciones escolares.

Industria.—Aclarando dudas del Consejo Ordenador de la Industria Minera, referentes al plomo en hoja.

Comunicaciones.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto a las Cortes derogando la ley de bases de Correos y Telégrafos.

**AMPLIACION**

El ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto de ley y de otro de Decreto.

Aquél tiene el carácter de Ley constitucional pues viene a cumplir el párrafo B. del artículo 97 de la Constitución para la designación de asesores jurídicos que con la Sala de gobierno del Tribunal Supremo con su presidente, propongan al ministro los ascensos y

traslados de jueces y magistrados y fiscales.

Estos asesores serán siete y reunirán la condición de ser licenciados en Derecho, pero que no ejerzan la abogacía.

En el mismo proyecto se trata también de dar cumplimiento al párrafo primero del artículo 99 de la Constitución, sobre el nombramiento del jurado especial que ha de intervenir para exigir ante el Tribunal Supremo, las responsabilidades civiles y criminales en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas.

Esta responsabilidad habrá de exigirse ante las Salas primera o segunda del Tribunal Supremo, en juicio oral y público. Los jurados serán seis, elegidos por sorteo entre los Colegios de abogados, Facultades de Derecho y otros organismos de carácter jurídico.

El proyecto de decreto presentado por el señor Aizpún al Gobierno se refiere al nombramiento de magistrados y presidentes de Sala del Tribunal Supremo.

Se modifica el régimen establecido por don Fernando de los Ríos en el sentido de restablecer los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, a fin de evitar que puedan ir al más alto Tribunal de Justicia de la República, magistrados designados por la sola voluntad del ministro, y restablecer íntegramente el principio de la independencia del Poder judicial.

También se fijan en este decreto las condiciones que habrán de reunir los magistrados del Supremo que han de ser elevados a la presidencia de Sala.

Este proyecto fué repartido por el ministro de Justicia entre sus compañeros.

**Fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO**

Arquitecto

**FAROLAS** para alumbrado público y jardines. **POSTES** sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica. líneas telefónicas y telefónicas.

**VENTA DE CEMENTOS**

Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

## Naufrajan dos embarcaciones

Perecen ahogados el diestro Luis Freg y tres hermanos del matador Armillita

Veracruz.—Se reciben noticias de la isla del Carmen, según las cuales, en la desembocadura del río Paralizada, y al regreso de una excursión familiar, naufragaron, a causa de la resaca, dos embarcaciones, en las que iban veinte personas.

Los muertos son 19, entre ellos cuatro mujeres.

El único superviviente de la catástrofe ha sido un niño, que logró llegar a nado hasta la orilla y relató lo ocurrido.

**HALLAGO DE 31 BOMBAS**

Bilbao.—En el Camino de los Mimbres, de esta capital, se han encontrado ocultas 15 bombas de piña, y en Portugalete, 16 bombas de forma cilíndrica.

## Siguen los registros y detenciones en Guipúzcoa

San Sebastián.—El comandante militar manifestó que continuaban poniéndose en libertad a todos aquellos detenidos contra los cuales no aparece responsabilidad en los sumarios que se instruyen por los últimos sucesos revolucionarios. En cambio, siguen practicándose detenciones, algunas importantes, lo mismo en la capital que en la provincia. También siguen los registros, principalmente en la capital. En diversos pueblos de la provincia siguen celebrándose funerales por las víctimas de la revolución y se preparan otros para esta semana.

## Las estrellas de la pantalla

Ramón Navarro se casa con la nieta del ex presidente de los Estados Unidos, Wilson

Nueva York.—En Alburquerque han contraído matrimonio la nieta del difunto presidente Wilson y el famoso actor cinematográfico Ramón Navarro, gran estrella de la pantalla norteamericana.

El matrimonio ha tenido carácter secreto, debido a la oposición que las familias de los contrayentes venían haciendo a este enlace.

Entre los muertos figuran el famoso torero mejicano Luis Freg y tres hermanos del matador Armillita.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LEA USTED "EL DIARIO"

DR. L. ALVAREZ

médico naturista, estará en PALENCIA, el domingo 18 de noviembre, en el Hotel Iberia, de 9 a 2 de la tarde, complaciéndose en recibir las visitas de los Naturistas y simpatizantes.

## Homenaje a un palentino

### Los alcaldes de Vizcaya ofrecen un banquete al señor Velarde y le entregan un magnifico bastón de mando

Bilbao.—Se ha celebrado un banquete organizado por los alcaldes en honor del gobernador concurrendo unos seiscientos comensales de ideologías distintas.

Muchas personas no pudieron concurrir por insuficiencia del local.

Ofreció el banquete el alcalde de Marquina, en términos patrióticos, haciendo resaltar la meritoria labor realizada por el gobernador señor Velarde, en toda su actuación, y especialmente antes del movimiento revolucionario, durante el mismo y posteriormente a su término.

El discurso del alcalde fué frecuentemente interrumpido con vivas a España y al gobernador.

Al terminar de hablar el alcalde le fué entregado al señor Velarde un magnifico bastón de mando, con puño de oro labrado y las iniciales en brillantes, adquirido por suscripción popular.

El gobernador contestó en un discurso vibrante de emoción patriótica, entonando un canto a la grandeza de España, una e invisible, aunque respetando y ensalzando el amor a la patria chica, dentro siempre del amor a España.

**REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES**

**Talleres ARTURO**

**ARTURO SIMÓN POZA**

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

## LOS ORADORES y cantantes más famosos usan "PASTILLAS CRESPO"

**Compañía del Pacífico**

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del Puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre

Vapor "ORBITA", 9 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes:

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

## INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALFACCIÓN, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas. VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

## Almacenes Dávila

Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224, Palencia. Teléfono 150.

## Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — Le conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

**ANTONIO DE FUENTES**

SARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**COMPRE** donde le conviene, es decir, en Almacenes Sucursales Ortega.

**SE NECESITA** sirvienta de 30 a 40 años. Informes, Basilio Bartolomé, en Valdespina, y en Palencia, Paz Universal, tienda de comestibles.

**VACAS** de leche. Hoy llega un vagón de vacas y novillas recién paridas, para la venta. Para tratar con Agustín Andrea, calle José Canalejas, 24 y Valentín Calderón, 13.

**SE VENDE** una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar en la misma.

**HIGOS**, pasas, castañas y demás artículos propios de la temporada. No comprar sin consultar precios. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

**PERDIDA** de un caballo, ojo derecho tuerto, pelo castaño, extraviado en Herrera de Pisuegra el día de la feria de los Santos. Se ruega a la persona que sepa su paradero avise a su dueño Miguel Calvo, de San Pedro de Moarbes (Palencia).

**SE VENDE** toda clase de herramientas de herrería, varios fueles, vigornias, bancos, tornillos, fragua portátil de ventilador, terrajas, tajaderas y machos. Darán razón, calle Antonio Maura, 18. Palencia.

**AMA DE CRIA**, soltera, primeriza, se ofrece, de 23 años, leche de un mes, en Villada. Corresponsal EL DIARIO, dará razón.

**PARA AMPLIAR INDUSTRIA** necesito socio aportando de 15 a 20.000 pesetas, intervención directa. Informará Eustaquio Llorente, Plaza de la Libertad, número 13. Valladolid.

**UNA ESTILOGRÁFICA** es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.

Veal enorme surtido que presenta la

**PAPELERÍA**

**MORINO**

**SE VENDEN** tres obradas y 70 estadales de huerta con la mitad de la casa y noria con árboles frutales, el extrarradio de la capital, en su término denominado "Isloze de Sandoval", orilla del río Carrión, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Elices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero. Palencia.

**SE VENDE** un lavado y una mesilla de noche, en muy buen uso. Para verlo y tratar, Doctor Cajal, número 1, segundo.

**ZAPATILLAS** invierno modelos y precios como nadie. Sucursal Ortega (frente Plaza Abastos).

**GRADAS O ARAÑAS BALLESTAS CULTIVADORES Arados BRABANT**

Precios afinadísimos

**ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA**

**PIMENTON**, calidad especial para matanzas, dispongo en grandes cantidades y precios excepcionales por tener el depósito para la provincia de una de las principales casas de Alcañueva. Dirigirse a Victoriano de Vena, Palencia.

**GALLETAS** tostadas coco, riquísimas. Sucursales Ortega, principales tiendas. Prúbelas.

**LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14 principal. PALENCIA

**RAFAEL BOTIN**

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral, izqda

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

**COMPRAR** nitratos, escorias, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales. Siempre tengo grandes cantidades a precios económicos y facilidades de pago. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

**MOTOS** MOTOBOMBAS. Gasolina y aceites para todos los rendimientos económicos en el campo de fácil manejo. Dispongo de motobomba para pozos y zanjas. Presupuesto a Pablo Pina-Alisal, 53. Palencia.

**VENTA** de Maderas, fábrica de barandillas de haya, ventanos, serrín y leña. Almacén, número 17, número 23. Palencia.

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

## Noticias de primera hora

### Los procesos que se siguen a Largo Caballero, se refieren a la intervención que tuvo el líder socialista en los sucesos de Madrid y en la organización del movimiento revolucionario

### LOS DOS SUMARIOS CONTRA LARGO CABALLERO

El juez militar y el secretario que intervienen en uno de los sumarios que se instruyen contra Largo Caballero visitaron en la mañana de ayer al juez especial, señor Alarcón, para aclarar determinados extremos relativos a la detención de Largo Caballero y la actuación de las milicias socialistas en el pasado movimiento revolucionario.

Los dos sumarios instruidos contra Largo Caballero se distribuyen en la siguiente forma: el señor Alarcón lleva el que se refiere a la intervención del exministro socialista en los sucesos acaecidos en Madrid, y el juez militar aludido, el que atañe a la labor de Largo Caballero en la organización del movimiento y de las milicias socialistas. Parece que Largo Caballero ha negado rotundamente toda intervención en los sucesos desarrollados recientemente, alegando que permaneció durante todo el movimiento en su domicilio.

Por lo que respecta a las milicias socialistas, se sabe que en Madrid constaban de unos diez mil hombres.

Como es sabido, contra Largo Caballero se ha dictado auto de procesamiento por el juez militar señor Del Pino.

### EN AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura ha repartido entre sus compañeros el proyecto de Arrendamientos, que piensa llevar a la Cámara. Modifica las anteriores disposiciones sobre la materia.

De Extremadura, ha recibido

### A. Bujedo Villagró Aparato Digestivo

Valentín Calderón, 7, 2.º

numerosos telegramas interesando se adelante la tramitación del asunto de los yunteros.

### EN INSTRUCCION

Madrid.—El señor Villalobos declaró a los informadores que había regresado de Asturias el encargado de arreglar los asuntos administrativos relacionados con su Departamento.

Ayer—manifestó—se abrieron las clases en la Universidad ovetense y pronto se reanudarán las del Instituto, en locales habilitados al efecto.

Piensa dictar una disposición recordando a los Inspectores de Enseñanza que la ley de incompatibilidades les prohíbe la representación en Ayuntamientos y Diputaciones, al mismo tiempo que ejercen funciones docentes.

### FUNERALES POR LAS VICTIMAS

Madrid.—En Aranjuez los populares agrarios celebraron funerales por las víctimas de la revolución.

Asistieron las autoridades, presidiendo la directiva del partido.

### DETENCIONES IMPORTANTES

Benavente.—La Benemerita de este puesto ha realizado un servicio, al que se le concede una gran importancia.

Ha detenido a Isidro y Bonifacio Blanco y Antonio Costa, este último de nacionalidad portuguesa; los tres complicados en los sucesos revolucionarios.

Se confesaron autores del saqueo de Orzonoga y Robles, de los ataques a los cuarteles de la Guardia civil de Vecilla y Matallana, de las voladuras de los puentes de Las Hoces y La Robla y del saqueo del polvorín de la mina Angolhispana. Añaden que el Comité revolucionario, compuesto por Alipio Vélez, Belarmino Iglesias y José García Bodegón, les facilitó armas y fusiles ametralladores.

Según rumores, los órdenes procedían del ex diputado Nistal.

Además, el día 8, sostuvieron un tiroteo con el Ejército en Matallana.

Al comenzar el invierno le conviene no olvidar que para ser elegante, pero elegante sin par, debe comprar un abrigo, el pijama y el batin en la Casa que ya sabe es de gran fama ¡¡MARTIN!!

### Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica decreto concediendo la Gran Cruz militar, con divisa blanca, al intendente general honorario don Ramón González. Nombrando secretario de la Sala Cuarta del Supremo, a don Antonio Tomás Pro.

Convocando en enero oposiciones para la provisión de diez plazas de Inspectores de los Servicios de Hacienda.

Disponiendo que no puedan en lo sucesivo celebrarse reuniones en los Centros docentes, de Colectividades afectas al Ministerio de Instrucción, en especial dentro de las horas reglamentarias.

Reglas para el nombramiento de Directivos de las Cámaras agrícolas.

### Las informaciones de la Cámara deben ajustarse a la verdad

Madrid.—Al recibir el señor Lerroux esta mañana a los informadores, les dijo que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Un periodista puso de relieve al presidente las dudas que se les ofrecían sobre la forma de aplicar la disposición dictada anoche por el Consejo, respecto a la censura parlamentaria.

—La cosa es fácil, replicó el señor Lerroux. Ustedes pueden recoger lo que se diga en el salón de sesiones y tal como lo digan los diputados. Ahora que los comentarios irán bajo su única responsabilidad.

Lo que todos deben procurar—agregó—es que las informaciones se ajusten a la verdad. Falsar las palabras o tergiversarlas a capricho, esto no se puede consentir.

### Sacramento Aperitivo - Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fz. Galán PALENCIA

### Las bajas de la Benemerita en Asturias

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido una relación, que remite la Comandancia de la Benemerita de Oviedo, detallando las bajas que ha sufrido el Cuerpo de la Guardia civil, durante la gestación y desarrollo del movimiento revolucionario asturiano.

A la Comandancia de Oviedo corresponden:

Muertos: un comandante, un capitán, un teniente, dos brigadas, un suboficial, cinco sargentos, un cabo y 28 guardias.

Heridos: un teniente, un subteniente, dos sargentos, cuatro cabos y 20 guardias.

De la Comandancia de Zamora, dos guardias desaparecidos.

Heridos: un sargento y dos guardias.

De la de Lugo: un sargento y quince guardias muertos. Heridos, dos guardias.

De la de Valladolid: muertos un teniente, un cabo y diez guardias. Heridos, dos guardias.

Y de la de León, muertos tres guardias.

### U. ROMÁN BAQUERIN

Del Instituto Rubio, de Madrid Especialista del estómago, intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Paencia, Mayor pral., 28, bajo

### Maura desmiente una información de "El Sol"

Madrid.—El jefe del partido conservador, señor Maura, ha desmentido las declaraciones que le atribuye "El Sol" de hoy, calificándolas de apócrifas.

### LEA USTED El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

### E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

### GABANES

los últimos modelos la confección más esmerada

estas son las características de la estupenda colección que

### EL SIGLO XX

presenta la temporada actual. Véala, pues le será interesante por sus precios.

## Noticias de última hora

### Mañana firmará el Presidente de la República un decreto del Ministerio de la Guerra licenciando las tropas del último reemplazo.—Si los mineros no entregan las armas, se importará carbón

### DICE HIDALGO

Madrid.—Al recibir a los informadores el titular de Guerra les manifestó que mañana someterá a la firma del Presidente de la República el decreto de licenciamiento de las tropas del último reemplazo.

Aquellas—agregó—que hayan intervenido en la represión del movimiento asturiano, recibirán la cantidad que les corresponda de la suscripción nacional, abierta para recompensar su actuación. A este fin he ordenado se hagan las operaciones pertinentes por los funcionarios del ministerio.

Refiriéndose a las destituciones de los generales Gómez Morato y Lacerda, manifestó que le extrañaba que sus compañeros hayan facilitado la noticia, pues no es costumbre dar cuenta de los decretos de alguna transcendencia, hasta que los haya aprobado el Jefe del Estado.

Terminó diciendo que hoy marchará a Asturias para instruir determinadas diligencias por el ministerio, el coronel de Caballería señor Alcázar.

DESPUES DE LA REVUELTA Oviedo.—El comandante militar ha manifestado a los informadores que en la provincia se va restableciendo la normalidad.

Se han practicado numerosas detenciones y recogido bastantes depósitos de armas.

Respecto a la apertura de las minas, la consideraba difícil por el momento, ya que, aparte de que en muchas se han de emprender obras de reparación que durarán algunos meses, los elementos técnicos se niegan a reintegrarse al trabajo, mientras los mineros no entreguen todas las armas que tienen en su poder.

—Y esto—agregó el comandante militar—no lo hacen, sin duda esperanzados en una revancha, que no podía consentir el Estado.

Dado esto así, será fácil que se importe carbón inglés para normalizar la marcha de las industrias que se abastecen en Asturias.

La fuerza pública—terminó diciendo—continuará la labor de Policía que viene desarrollando y no es aventurado asegurar, que por su parte, contribuirá al depauperamiento de las clases que han integrado los núcleos sediciosos.

### DOVAL A MADRID

Oviedo.—Mañana marchará a Madrid, para conferenciar nuevamente con el Gobierno, el comandante Doval.

### HOMENAJE AL EJERCITO

Teruel.—Se celebró el proyectado homenaje al Ejército y fuerzas de Orden público, que fueron aclamados por el vecindario.

Durante el desfile de las tropas por la población, cerró el comercio, luciendo colgaduras los balcones.

### MAS ARMAS Y MUNICIONES

Bilbao.—En una casa de San Salvador, la Guardia civil encontró 168 bombas.

En Basauri tres niños jugaron con unos detonadores, abandonados en una calle, que ex-

### SE REUNE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías. Presidió el señor Gasset.

Por primera vez, después de los sucesos, asistió el señor Pedregal, a quien sus compañeros abrazaron y felicitaron, aprobándose un proyecto de homenaje que se le tributará en la semana próxima, consistente en un banquete popular.

Se acordó celebrar el próximo

viernes vista pública, en la Sala plenaria del Tribunal Supremo para determinar si se admite o no la querrela del Gobierno contra el Consejo de la Generalidad.

A la vista podrán asistir los seis letrados.

Se acordó también levantar la sanción impuesta a un auxiliar del Tribunal, impuesta por una falta en el servicio.

Dentro de la próxima semana se celebrará la vista de varias reclamaciones pendientes contra la Ley de Cultivos.

### Esta tarde en las Cortes

### "Unión Republicana" designa a Lara para que defienda el nombramiento de una comisión parlamentaria que aprecie lo ocurrido en Asturias

FUENTES PILA PROTESTA Madrid.—El diputado de Renovación Española, señor Fuentes Pila, se ha dirigido por carta al presidente de las Cortes, protestando contra las manifestaciones hechas a los periodistas por el gobernador civil de Santander respecto a su intervención en el debate sobre los sucesos revolucionarios.

Califica dichas manifestaciones de inadecuadas, ya que se ruega al señor Alba, ya que el incidente ha sido motivado por una intervención en las Cortes, se interese por que la reclamación siga los trámites correspondientes.

### LOS NACIONALISTAS VASCOS

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría nacionalista vasca.

Se trató en la reunión de la labor de las Comisiones y de la posición de la minoría frente a la censura parlamentaria.

La minoría protestará ante el señor Alba de ciertas palabras pronunciadas por el gobernador de Vizcaya en el banquete que le ofrecieron el domingo los titulados alcaldes vizcaínos.

### REGISTROS Y DETENCIONES

Oviedo.—La Policía practica registros domiciliarios y realiza varias detenciones con motivo de los mismos. Entre éstas figura la de Manuel Suárez supuesto asesino del capitán de la Benemerita de Sama, don José Alonso Nart. Para la detención de Suárez, cooperó el hermano de la víctima, don Rafael Alonso Nart.

Las fuerzas de Asalto han dado una batida en Peñaferrú, deteniendo a tres individuos, entre ellos a Constantino Fernández, al cual se le encontró en su domicilio un paquete de pólvora. También ha sido detenido el maestro nacional Pascual Ramos, corresponsal del periódico "Avance". Opuso gran resistencia antes de ser detenido.

### ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Los escaños de la oposición ocupan los diputados de Unión Republicana, con el señor Martínez Barrio.

El señor Agustí, de Unión Republicana, se adhirió en nombre de su minoría al homenaje tributado por la Cámara a la memoria del fallecido parlamentario, don Oreja Elósegui. Los tributados le agradecen el pésame.

Se aprueba un crédito de pesetas 9.288.000, del ministerio de Obras Públicas, para realizar mediante empréstitos, que se rizarán a la Mancomunidad de diputaciones.

Se pone a discusión el proyecto de Reglamento de la Cámara de Diputados, que se aprueba sin debate, artículos.

Se pone a discusión el artículo 48, en que se trata de las sesiones a los diputados.

Los señores Royo y Chamorro entienden que las sesiones denigran la institución parlamentaria.

El señor Pascual Leizaola, no al dictamen, mostrando bien su disconformidad con la posición del señor Maura (ver anterior).

Se acuerda aplazar la discusión de dicho artículo de ley, de que vuelva a discutirse.

Sin discusión se aprueban otros artículos, hasta el artículo 100. (Continúa la sesión)

la reunión de los términos en que desarrollará el discurso que ha de pronunciar sobre el debate de Asturias, en el momento que sea oportuno.

### UNA ENMIENDA CONTRA LOS DIPUTADOS "POCO CORRECTOS"

Madrid.—El señor Maura ha presentado una enmienda al proyecto de Reglamento interior de la Cámara, en la que se pide que los diputados que pronuncien frases ofensivas para sus compañeros, las retiren, y si a ello se negan, se les prive de hablar.

Si reincidieran tres veces, podrá hacer uso de la palabra dentro de la legislatura. Y si reincidieran más veces, se les prohibirá la entrada en el Congreso.

Las mismas medidas se adoptarán contra los que saquen temas.

### EL JUEZ ALARCON

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, tomó declaración esta mañana al diputado señor Egocheaga, dictando contra el auto de procesamiento y prisión.

En breve se trasladará a Barcelona para tomar declaración a Azaña y a Bello.

### DE LERIDA

Lerida.—En un café de la zona la Policía se incautó de fusiles "Remington", siendo detenidos dos destacados de los batallones de "Estat Catalá".

### ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

En escaños y tribunas, regular concurrencia.

Los escaños de la oposición ocupan los diputados de Unión Republicana, con el señor Martínez Barrio.

El señor Agustí, de Unión Republicana, se adhirió en nombre de su minoría al homenaje tributado por la Cámara a la memoria del fallecido parlamentario, don Oreja Elósegui. Los tributados le agradecen el pésame.

Se aprueba un crédito de pesetas 9.288.000, del ministerio de Obras Públicas, para realizar mediante empréstitos, que se rizarán a la Mancomunidad de diputaciones.

Se pone a discusión el proyecto de Reglamento de la Cámara de Diputados, que se aprueba sin debate, artículos.

Se pone a discusión el artículo 48, en que se trata de las sesiones a los diputados.

Los señores Royo y Chamorro entienden que las sesiones denigran la institución parlamentaria.

El señor Pascual Leizaola, no al dictamen, mostrando bien su disconformidad con la posición del señor Maura (ver anterior).

Se acuerda aplazar la discusión de dicho artículo de ley, de que vuelva a discutirse.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrela desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se cría débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en estos casos el

### ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

Es inofensivo en todas las edades.

### APERCIBIMIENTO A UN PERIODICO

Por el gobernador civil se ha dirigido al periódico "El Siglo futuro" apercibimiento con la conminación de inmediatas sanciones en caso de reincidencia por haber publicado un texto no autorizado por la censura.

### Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 25. segundo izquiera. PALENCIA

### LA INSTITUCION PRO UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública, se reunió esta mañana la Comisión de defensa de la Universidad de Oviedo.

Se acordó nombrar otra Institución semejante, en la capital asturiana.

### SUICIDIO ORIGINAL

Salamanca.—En la dehesa de Sahagún el propietario se roció con gasolina, muriendo aprasado.

### SOCIEDADES DISUELTAS

El Ferrol.—Por disposición gubernativa han sido disueltas 15 Asociaciones afectas a la U. G. T.

La Policía ha practicado varias detenciones de mineros procedentes de Asturias.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL Alcalá, 14, Madrid. FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas) Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 65.208.261,45 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el 2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el 3 1/2 por 100 de interés Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuergra y Aguilar de Campóo 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

### La Cámara de Comercio de Salamanca y la reconstrucción de Asturias

Salamanca.—Ayer se reunió en su domicilio social la Cámara de Comercio, para tratar del propósito del Gobierno de elevar la contribución, con objeto de allegar recursos para realizar las obras que se derivan de la reparación de los daños producidos en Asturias por los revolucionarios.

Se estimó peligroso tal procedimiento, acordándose aconsejar al Gobierno la exacción de los bienes muebles e inmuebles de los socialistas que hubieran participado en la revuelta e incluso llegar a la venta de las Casas del Pueblo y edificios pertenecientes a organizaciones que fomentaron el movimiento.

Si con dichos medios no hubiere suficiente para reparar los daños causados, el Estado debe ir a un empréstito forzoso o voluntario, pero nunca imponer un recargo en las contribuciones que contribuiría a agravar la crisis de la industria.

LEA USTED "EL DIARIO"

LEA USTED "EL DIARIO"